DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 15 de septiembre de 2011 | NÚM. 1

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PRUDEN INDURÁIN LARRAYA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra los señores Lizarbe Baztán (GP Socialistas de Navarra) y Cervera Soto (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continación interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Lizarbe Baztán, Cervera Soto, García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro), Longás García (GP Nafarroa Bai), Ramírez Erro (GP Bildu-Nafarroa) y Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 14).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 18 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 36 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Buenos días. Damos la bienvenida al señor Consejero de Economía y Hacienda y a sus directores generales. Se abre la sesión con un único punto en el orden del día, que es: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre las líneas políticas de su departamento. La comparecencia ha sido solicitada por los portavoces del PSOE y del PP, señor Lizarbe y señor Cervera. Tiene la palabra el señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. En nombre de mi grupo también quiero darle la bienvenida una vez más al señor Consejero de Economía y Hacienda y a su equipo a esta Comisión del Parlamento de Navarra. Nosotros hemos solicitado la comparecencia del Consejero porque entendemos sinceramente que esta Comisión tiene una singular importancia en el Parlamento en cuanto que es la que acaba aprobando los Presupuestos que remite el Gobierno ya elaborados y aquí, con una serie de enmiendas, se procuran mejorar. Y más importante es, si cabe, en el actual momento de crisis económica en la que vivimos.*

Intervendré muy brevemente para presentar la iniciativa porque entendemos, repito, que una consejería que debe dirigir la política económica, establecer la política presupuestaria y fijar los ingresos y los gastos, que son tres cuestiones totalmente diferentes, tiene una singular importancia. El grupo socialista entiende que la situación de la economía en Navarra es potencialmente interesante y que tiene mayores potencialidades que otras comunidades autónomas para salir de la crisis económica. Pero una es la situación de la economía navarra y otra es la situación de las cuentas públicas, que son dos cuestiones totalmente diferentes. De ambas tiene que entender esta Comisión, tiene que entender este Consejero y, evidentemente, tiene que versar esta comparecencia.

La situación de las cuentas públicas, de los presupuestos, del déficit, de los compromisos de gasto, la situación de las arcas públicas, como se nos decía ayer, es dramática, no hay dinero para pagar ciertos compromisos y estamos en la UCI. Por eso, esperábamos con especial interés esta comparecencia del señor Consejero de Economía porque entendemos que desde esta consejería sí que hay capacidad para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo, creando condiciones que favorezcan ese crecimiento y esa creación de empleo.

En segundo lugar, para que de una vez se elaboren unas políticas de gasto realistas; nada de maquillajes, nada de escenarios de cartón piedra. Habrá que presupuestar lo que se entiende que se va a gastar y si se sabe que se va a gastar una cantidad porque el compromiso de gasto está en una ley la cantidad presupuestada no podrá ser inferior. Evidentemente, esos cálculos solamente los puede hacer el Consejero de Economía, antes y ahora. Nos parece que habrá que poner como deuda, para entendernos todos, y si se me permite la llaneza de la expresión, todo lo que se debe, no solo lo que es deuda pública, sino todo lo que se debe para luego no tener sorpresas. Y ¿qué es lo que se debe? Pues todo lo que se debe, como en las casas, como en las familias, no solamente el

crédito hipotecario, sino el personal, el del coche y lo que nos dejó como préstamo el padre o el abuelo, es decir, todo lo que sean compromisos financieros. Luego la cosa, evidentemente, es mucho más fácil, no ha sido así hasta ahora y esperemos que lo sea en el futuro.

En último lugar, habrá que ser ambiciosos en la política de ingresos en dos cuestiones. En primer lugar, en el fraude fiscal, en el que los socialistas entendemos que se ha venido haciendo mucho menos de lo que se podía hacer, y hay que ser tremendamente ambiciosos. Y, en segundo lugar, en la búsqueda de nuevas figuras impositivas, dentro del marco y de la condición de competitividad fiscal que tiene que seguir manteniendo Navarra en el conjunto de la economía nacional y europea, pero no haciendo ascos a nuevas figuras que se puedan recuperar o a nuevos impuestos siempre que, lógicamente, sea dentro de esas premisas de mantenimiento de la competitividad fiscal. En este sentido, según el grupo socialista, las mismas razones que empleamos para suprimir, bueno, para dejar a cero el Impuesto sobre el Patrimonio hace unos años servirán ahora si a nivel nacional se recupera esa figura, cosa que conoceremos en los próximos días.

Por lo tanto, señor Miranda, no solamente esperamos mucho de esta comparecencia, sino que esperamos mucho del trabajo que este Gobierno, con usted como Consejero de Economía, tiene que realizar en una etapa, evidentemente, distinta y diferente, en la que la transparencia tiene que ser total y absoluta y en la que tiene que desaparecer cualquier gesto de maquillaje financiero o presupuestario. Es la hora de la verdad y con la verdad seguramente podremos salir mejor de una situación verdaderamente endiablada, y con el consenso político de muchos seguramente la podremos afrontar con espíritu ganador. Nada más. Muchas gracias y bienvenido.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Damos la palabra al señor Cervera.*

SR. CERVERA SOTO: *Gracias, señor Presidente. Me referiré con exclusividad a la motivación de nuestro grupo a la hora de solicitar la comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Economía y Hacienda, así como la de todos los demás miembros del Gobierno. Hablar de esto es hablar de una obviedad, la obviedad que supone la obligación de que los Consejeros, los miembros del Gobierno nombrados después del nombramiento de la Presidenta, rindan cuenta de cuáles son sus intenciones a lo largo de la legislatura, más allá de lo que ya se habló durante el discurso de investidura de la Presidenta y su posterior debate, y concreten cuáles son las áreas de trabajo que van a desarrollar en cada una de las políticas sectoriales. Esto es una obviedad. Es una obligación parlamentaria que nosotros hemos querido solicitar de forma inminente, habida cuenta de que, como es conocido por todos, la situación económica y social de Navarra no permite que se pierda el tiempo en poner a funcionar las políticas que el Gobierno tenga por considerables a la hora de desarrollar su propia labor. Pero también es una obviedad decir que existe un vivo interés en conocer qué es lo que en estos momentos constituye la opinión y las líneas de trabajo del Consejero de Economía y Hacienda y Vicepresidente del Gobierno de Navarra en la medida en que hay un evidente estado de agitación social, mediático, político en relación con las magnitudes de la deuda, las magnitudes del déficit público, en definitiva, la solvencia o no de las cuentas públicas de la Comunidad Foral de Navarra y lo que tiene como consecuente dentro de lo que es el ámbito de la economía real y de la posibilidad de desarrollar en estos momentos estrategias hábiles y útiles para salir de la situación de crisis económica en la que estamos. Por tanto, tanto porque esto constituye una costumbre parlamentaria como por el estado de necesidad de información detallada de lo que puede referimos el Vicepresidente y Consejero es por lo que hicimos esta solicitud.*

Sí quiero dejar también constancia de que nosotros realmente no estamos muy conformes con el calendario que finalmente se ha aprobado para sustanciar estas comparecencias. Creo que se ha perdido mucho el tiempo en este Parlamento. Estas comparecencias se podían haber hecho con muchísima más anticipación y creo que no es aceptable que después de un parón en este Parlamento de prácticamente dos meses durante todo el verano estemos ya bien entrado el mes de septiembre escuchando estas comparecencias.

En cualquier caso, bienvenida sea la presencia, cómo no, del Consejero, y estamos deseando que sustancie lo que suponen efectivamente las líneas de trabajo que piensa desarrollar y también el diagnóstico de la situación actual de las cuentas públicas de Navarra y su susceptible traslación al ámbito de la economía real. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Doy la palabra al Consejero Álvaro Miranda.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, para mí es un placer comparecer ante esta Comisión de Economía del Parlamento con motivo del inicio de esta legislatura 2011-2015. Y es una satisfacción poder exponer ante todos ustedes las principales líneas de actuación que vamos a desarrollar a través del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra a lo largo de estos próximos cuatro años. Igualmente, y lo digo con toda sinceridad, aprovecho para ponerme a disposición de*

todos ustedes para comparecer cuantas veces sea necesario tanto a petición propia como a demanda de cualquiera de los grupos políticos de este Parlamento para analizar, tratar y debatir sobre los asuntos económicos que atañen a la Comunidad Foral de Navarra, y con más razón dadas las circunstancias actuales. También solicito de los diferentes grupos políticos de esta Cámara su colaboración para poder alcanzar consensos en materia económica más allá de las legítimas opciones y diferencias políticas, todo ello en beneficio de los ciudadanos de Navarra.

En primer lugar, permítanme que les presente al nuevo equipo directivo del Departamento de Economía y Hacienda. La estructura de direcciones generales se ha reducido en un 40 por ciento respecto de la legislatura anterior, asumiendo con creces el esfuerzo de reducción de altos cargos en nuestra Administración. De esta forma, la gestión directiva del conjunto del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra se llevará desde dos direcciones generales y la Gerencia de Hacienda Tributaria de Navarra. Así pues, me acompañan el nuevo Director General del Presupuesto, don Juan Franco Pueyo, Doctor en Ciencias Económicas, Máster por el Boston College, asistente de investigación en la Universidad de Harvard, profesor titular de la Universidad de Pública de Navarra y anterior Director General de Política Internacional. Igualmente, me acompaña doña María Jesús Valdemoros, nueva Directora General de Política Económica e Internacional, que es Licenciada en Ciencias Económicas, MBA por el Instituto de Empresa, y hasta este puesto, Directora del Departamento de Economía del Círculo de Empresarios de Madrid, y autora de numerosas publicaciones en materia económica. Doña Idoia Nieves Nuin es la nueva Directora-Gerente del organismo autónomo Hacienda Tributaria de Navarra. Es licenciada en Derecho, Máster en Dirección y Gestión Pública por la Universidad Pública de Navarra, Técnica de Hacienda y persona de profunda experiencia y conocimiento de nuestra Hacienda Foral. Y, por último, me acompaña la nueva Jefa de Gabinete del Departamento, doña Cristina López Mañero, Doctora en Ciencias de la Información, que ha sido profesora de la Universidad de Navarra y goza de amplia experiencia en cargos similares de gabinete tanto en organismos de Navarra como de la Administración General del Estado. Quiero decirles en su nombre que estamos a su disposición, también ellos, de esta Cámara para colaborar en cuantas tareas nos sean encomendadas por parte del Parlamento.

Dado que el tiempo de esta comparecencia está tasado, me van a permitir estructurarla y presentarla de forma concisa. Me referiré, en primer lugar, al contexto y situación de la economía de Navarra, para desarrollar a continuación, y por este orden, los planes del departamento en política presupuestaria, política fiscal, Convenio Económico con el Estado, patrimonio público, ahorro de gastos y costes en la Administración, sector público empresarial, plan de inversiones de infraestructuras de valor añadido, Acuerdo social y económico por el empleo, Plan Internacional de Navarra y Plan Moderna.

Empezaré por el contexto económico y la situación de Navarra. A nadie se le oculta que la situación económica actual en Europa, en España y, por tanto, también en Navarra es muy complicada, y que el contexto y margen de actuación en materia de política económica está constreñido por circunstancias y decisiones de orden superior a nuestra realidad institucional y que, por tanto, limitan nuestra capacidad de decisión. Es una realidad incuestionable a la que debemos someternos para, junto con el ejercicio responsable de nuestra autonomía económica y fiscal, poder llevar a cabo en Navarra las medidas que tiene previstas el Gobierno de Navarra para fomentar la actividad económica y para recuperar el empleo durante estos cuatro años, así como para preservar la correcta prestación de los servicios públicos básicos.

En estas circunstancias, la obligación de todo Gobierno, también la del Gobierno de Navarra, es procurar no generar más problemas de los que ya existen, asumir nuestra parte de responsabilidad en la solución del problema global, esforzarnos muy activamente para cooperar en la recuperación económica y, sobre todo, fomentar la vuelta a la confianza de los ciudadanos, y todo ello con una meta, que es la verdadera bandera del Estado del bienestar: la creación de empleo, porque la preservación del Estado de bienestar cuando hay una profunda crisis económica como la actual empieza por las políticas económicas necesarias para la recuperación del empleo; los parados son los auténticos perjudicados por esta crisis y no los ciudadanos que tenemos trabajo, aunque podamos ver reducidas transitoriamente nuestras holgadas prestaciones públicas.

Desde luego, y por encima de todo, la verdadera preocupación de la política económica del Gobierno de Navarra está, como en la pasada legislatura, en acertar con medidas que detengan la destrucción del empleo y que posteriormente faciliten su recuperación. Dentro de esta estrategia, queramos o no, ahora toca reducir sin vacilaciones el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas españolas y, por tanto, también de la de Navarra, y eso, como luego veremos, solo se consigue de forma creíble reduciendo el gasto público. Un camino que tendríamos que haber iniciado de forma mucho más consistente desde el 2008, pero que no hicimos y, por ello, lo tendre-

mos que hacer de forma más abrupta en los años 2011 y 2012.

¿Cuál es la situación de la economía de Navarra en este contexto? Después de los tres años o tres años y medio de crisis económica no cabe duda de que la economía de Navarra y la destrucción de empleo en nuestra Comunidad ha trascurrido durante esta primera fase de la crisis económica de forma bastante menos traumática que en el conjunto del país. Les voy a proyectar tan solo cuatro gráficos que reflejan esta realidad. En primer lugar, la posición de Navarra en materia de evolución del PIB y del desempleo después de los tres años de crisis económica: 2008, 2009 y 2010. En este gráfico ven que Navarra, con diferencia, es la Comunidad que mejor comportamiento ha tenido en evolución del PIB y también en tasa de paro. En este contexto, tan solo tenemos por delante en menor tasa de paro al País Vasco. Como ven ustedes, las otras quince comunidades autónomas, excepto Extremadura, que anda por aquí, conforman un conjunto bastante más homogéneo que la posición de Navarra.

La evolución del PIB en nuestra Comunidad a lo largo de los tres años de crisis económica también se refleja en este gráfico. En él se puede ver que en los años 2008, 2009 y 2010 Navarra ha sido, en dos años, la que más ha crecido en términos de PIB y en el año del decrecimiento de la economía en el conjunto de España, en el año 2009, Navarra fue la segunda que menos decreció. Por lo tanto, creo que este gráfico es significativo del comportamiento de nuestra economía a lo largo del ciclo de la crisis. También hay que decir, y casi lo podríamos asegurar, que en este año 2011 con toda probabilidad Navarra será la comunidad autónoma española que más crezca en materia económica.

¿Cómo ha evolucionado el PIB en Navarra a lo largo de la crisis económica? Aquí tienen la curva, una curva muy significativa, que pone de manifiesto que si a finales del año 2007, cuando ni se atisbaba la crisis económica, partíamos con un PIB en valor cien, en este momento Navarra tiene un PIB equivalente al 101,2 por ciento del PIB inicial, por lo tanto, se crea o no se crea, se quiera o no se quiera reconocer, tenemos más riqueza en términos regionales que al comienzo de la crisis económica. Eso, evidentemente, es difícil de trasladar cuando la situación del paro en nuestra Comunidad es la que es, pero realmente en términos económicos, en términos de generación de economía nuestra Comunidad ha sido capaz de superar la crisis económica en términos de PIB. Ya veremos lo que pasa a partir de ahora con el nuevo ciclo en el que entramos. Ven ustedes también ahí la posición de la economía española, que en este momento, después de tres años o cerca de cuatro de crisis económica, pierde una cantidad cercana al 4 por ciento de la riqueza nacional respecto del inicio de la crisis.

Por último, el dato que quizá sea más importante desde el punto de vista social y político y de política económica es la evolución del desempleo. En este caso, de los tres datos que se pueden manejar, EPA, desempleo y Seguridad Social, he traído el que es el más frecuentemente conocido, que es el dato mensual del desempleo, la cifra que tiene digamos la población en la cabeza. Vean ustedes la curva de generación de desempleo en nuestra Comunidad a lo largo de la crisis. Es evidente que se complicó de manera extraordinaria a finales del año 2008 y principios del año 2009, pero desde entonces seguimos teniendo una curva creciente de generación de desempleo y a partir de este año 2011 se genera una curva de descenso hasta el mes de agosto, cuando tenemos 41.407 parados inscritos, y vamos a ver cómo evoluciona de aquí a finalizar el año. Como ya dijimos a principios de este ejercicio económico, lo ideal sería poder terminar el año 2011 con menos parados que con los que terminó el año 2010. Vamos a ver cuál es el comportamiento de la economía en el próximo cuatrimestre. Desde luego, con estas gráficas es evidente que el reto que tenemos por delante es el reto del empleo, es el reto de que los ciudadanos perciban que pueden volver a trabajar, que no tienen un riesgo severo de perder su puesto de trabajo y, por tanto, es el gran reto social y político de nuestra Comunidad. No se puede decir que hayamos salido de la crisis, primero, porque no hemos salido, evidentemente, y, segundo, porque las cifras de paro son las que son. También diré, como siempre digo al hablar de estas cifras, que cuando había pleno empleo en la Comunidad Foral de Navarra, en el año 2007, había inscritas en nuestras oficinas de empleo más de 22.200 personas. Es decir, no se han destruido 41.000 puestos de trabajo, se han destruido 20.000 o algo menos de 20.000. ¿Por qué?, porque, como saben ustedes, el paro técnico en nuestra Comunidad, si lo fijamos en el 5 por ciento, ronda los 21.000 trabajadores.

¿Cuál es la situación de crisis de financiación de la economía española que enmarca el plan de estabilidad y el objetivo déficit nacional? Es obvio, se ha puesto de manifiesto que la situación de crisis no se ha superado ni con mucho, y a lo largo del pasado verano y en las últimas semanas y días se ha puesto de manifiesto que en la economía europea, muy especialmente en países como España, existe una profundísima crisis de financiación tanto de la economía pública como de la economía privada. Es decir, un país como el nuestro, que tradicionalmente estaba acostumbrado a que su economía, nuestra economía, pública y privada funcionase con el ahorro proveniente de

otros países, se ve expuesto a una evidente pérdida de confianza y a una pérdida generalizada de liquidez financiera que puede estrangular de forma dramática nuestro funcionamiento económico en un plazo inmediato. Este es el verdadero problema nacional, no es otro, ni el paro ni no sé qué. En este momento el problema nacional es el riesgo palmario de que la economía española deje de contar con financiación externa. Y si la economía deja de contar con financiación la economía deja de funcionar, como luego expondré. Por tanto, creo que también es imprescindible anotar por qué ha pasado esto y por qué nuestro país se encuentra en una situación tan complicada dentro, sin duda, de que hay crisis global en la economía europea, y también por qué el Gobierno de Navarra y la sociedad de Navarra debemos cooperar en la solución del problema en la medida de nuestras responsabilidades.

Este gráfico que ven ahora ante ustedes es la explicación de buena parte del problema al que tenemos que enfrentarnos desde el punto de vista de la economía pública. El conjunto de las cuentas públicas españolas se hundió en el año 2009 en un 11,2 por ciento de déficit público, más de 120.000 millones de euros. Un déficit que hay que financiar con nueva deuda pública y con préstamos, muchos de ellos de procedencia internacional. A partir de ese momento, primer semestre del año 2010, la financiación del conjunto de la economía española pública y privada se puso en cuarentena. El Gobierno de España pactó in extremis con la Unión Europea en mayo del año 2010, el año pasado, una muy exigente senda de reducción del déficit público nacional y un primer paquete de subida de impuestos y de recortes del gasto público. De acuerdo con este pacto, mientras que la Administración del Estado tiene que reducir su déficit desde el nueve y medio por ciento del año 2009 hasta el uno y medio por ciento del año 2014, es decir, más de 80.000 millones de euros, el esfuerzo reservado para las comunidades autónomas españolas es pasar de un déficit del 2 por ciento en el 2009 al 1 por ciento en el 2014, es decir, unos 10.000 millones de euros menos de gasto o de déficit entre las diecisiete comunidades autónomas, a pesar de que gestionamos un tercio del gasto público nacional. Por tanto, no creo que se nos esté pidiendo como comunidades autónomas un extraordinario esfuerzo dentro del conjunto de la recuperación de nuestra economía como país.

Sin duda, un severo problema añadido para todas las Administraciones es que este recorte del déficit público debe llevarse a cabo dentro de un escenario de gran retroceso de la recaudación fiscal, lo cual obliga a llevar a cabo importantes reducciones del gasto público por todas las Administraciones españolas, también por la de Navarra.

El exiguo cumplimiento del pacto de estabilidad nacional en 2010 no ha sido suficiente para convencer a quienes nos financian. Quizá la duda de que un país como España tenga que dedicar casi la mitad del presupuesto nacional al pago de intereses de la deuda, 30.000 millones de euros al año, y al pago de las prestaciones por desempleo, otros 30.000 millones de euros al año, no ayude a solventar la desconfianza económica en nuestro país. Y quizá el grado de ejercicio asimétrico de competencias por parte de las comunidades autónomas en ausencia de un gran pacto nacional para la reducción homogénea y el control efectivo del gasto público tampoco ayude en nada a resolver este problema.

Es por ello por lo que además de los posibles efectos de la situación de crisis en otros países europeos, evidentemente, algunas gravísimas, la economía española y, por tanto, la de Navarra, del mismo modo que el empleo nacional y, por tanto, también el empleo de Navarra, dependen en su futuro inmediato de demostrar a aquellos que nos prestan su dinero que vamos a ser capaces como país de reducir nuestro déficit público nacional según lo pactado. Y en estas circunstancias, creo, sin lugar dudas, que Navarra, su Gobierno y su Parlamento debemos cumplir con nuestra obligación por muy difícil que parezca y cumplir con decisión con el objetivo de déficit que hemos acordado con el Estado. Así como hace cuatro años, en el 2008, Navarra acertó frente al primer tramo de la crisis adelantando planes de estímulo y de regulación que permitieron mantener a flote la economía de Navarra y no destruir tanto empleo como el resto de España, este es el momento de no vacilar en el saneamiento de nuestras cuentas públicas, traduciéndose en dos etapas. La primera es el cumplimiento del objetivo de déficit en el 2011 y en 2012 fijado y pactado en el 1,3 por ciento de nuestro PIB. La segunda es que en función de la evolución de nuestros ingresos habrá que procurar no incrementar nuestro endeudamiento a partir del año 2013 o del 2014.

Permítanme insistir en esta importante idea: sanear las cuentas públicas constituye una condición necesaria en este momento para retomar el crecimiento y la creación de empleo, si no saneamos nuestras cuentas públicas no volverá la financiación a España, y si no vuelve la financiación a nuestra economía pública, sobre todo a la economía privada, ya nos podemos preparar para un desastre en la economía y en el empleo.

Los desequilibrios presupuestarios son un pesado lastre para la economía del que debemos desprendernos. Por ello, la reconducción de las cuentas públicas es el primer objetivo que nos marcamos, pero no el único. Como explicaré, este esfuerzo irá acompañado tanto de una gestión

transparente y eficiente de nuestro presupuesto como de la creación de condiciones favorables para que el resto de agentes económicos impulsen igualmente la recuperación y la creación de empleo en Navarra.

¿Cuál es el contexto actual de las cuentas públicas de Navarra? Lo verán de inmediato en el gráfico que se está proyectando. Espero que le dediquen un minuto. En primer lugar, la recaudación fiscal de Navarra, aquello de lo que vivimos, tuvo un crecimiento extraordinario entre los años 2004 y 2007. En tres años nuestra recaudación fiscal aumentó en más de 1.000 millones de euros al calor de la burbuja inmobiliaria y la hiperactividad económica. Pasamos de recaudar 2.520 millones de euros en impuestos en 2004 a recaudar más 3.500 millones de euros en 2007. A partir del pinchazo de la burbuja inmobiliaria en 2007 y del inicio de la tremenda crisis económica en 2008 Navarra perdió más de 600 millones de euros de recaudación fiscal en tan solo tres ejercicios, entre 2007 y 2010. Es decir, los 3.549 millones de ingresos fiscales del 2007 se han convertido en 2.935 millones de euros en 2010.

En cuanto a los ingresos totales no financieros, que es de lo que realmente funciona el presupuesto, es decir, la suma de los ingresos fiscales más el resto de ingresos que tiene el Gobierno de Navarra, tuvieron, evidentemente, un comportamiento similar, si bien es cierto que un poco más moderados en su caída ya que durante los períodos del año 2008 a 2010 se dispuso de aquellos pérfidos recursos aparcados en SPRIN durante los años de bonanza, así como del remanente positivo acumulado. Esto, evidentemente, nos permitió tener más capacidad de gasto público o menor recurso a la deuda. Aun así, los ingresos financieros no disponibles para financiar nuestro presupuesto han retrocedido más de 500 millones de euros entre 2007 y 2011. Por tanto, no pretenderá nadie en Navarra que vivamos y gastemos igual que cuando ingresábamos 500 millones de euros más.

A pesar de ello, el gasto público en Navarra creció en 300 millones de euros entre el año 2007 y el 2009, más bien en los años 2008 y 2009. En tan solo dos años el gasto público creció 300 millones de euros ya en plena crisis económica. Todo ello para llegar al máximo gasto público en Navarra en el año 2009, dos años después del inicio de la crisis, alcanzando los 3.951 millones de euros de gasto. Afortunadamente, ya en 2010, y por primera vez, se gastó menos dinero que el año anterior, pero con una corrección del gasto por completo insuficiente frente a la caída, frente a una pérdida estructural de ingresos que ya conocíamos pero que algunos no quisieron reconocer y que nos ha llevado adonde estamos. Toda la diferencia entre ingresos totales y gasto real entre 2008 y 2011 y siguientes ha habido que rellenarla durante estos años con deuda pública y con préstamos. En total, al finalizar el año 2011, el actual, habremos contratado, desde 2008, nueva deuda y préstamos por importe de 1.204 millones de euros. Por lo que a final de este año nos dará un volumen vivo de deuda pública y préstamos de Navarra por importe de 1.839 millones de euros, sin incluir la deuda privada computada como deuda pública correspondiente a las APP.

Por tanto, la deuda bancaria o deuda pública o préstamos que tendrá Navarra cuando termine el ejercicio de 2011 será de 1.839 millones de euros. Esa deuda es la que realmente habrá que devolver a lo largo de los próximos años. Les recuerdo que al inicio de la crisis teníamos 628 millones de euros de deuda pública que venía precisamente y básicamente de la anterior crisis del año 90 a 94.

Ahora miremos tan solo cuatro meses para atrás. El pasado 27 de abril fue cuando el Ministerio de Economía, en el Consejo de Política Social y Financiera, publicó el cierre del ejercicio del año 2010 para todas las comunidades autónomas y también para Navarra. En ese momento, tal y como se informó a este Parlamento, la Comunidad Foral de Navarra salió como incumplidora –en el año 2010– en un 3,03 por ciento del PIB, 564 millones de euros, no 600 millones, que es la cifra redonda que se está manejando estos días, sino 564 millones de euros, frente al 2,40 por ciento acordado con el Estado establecido en 448 millones de euros, es decir, tenemos un acuerdo con el Estado por el que nuestro margen de cumplimiento u objetivo déficit era de 448 millones de euros; frente a eso, se salió con 564 millones de euros.

¿Cómo se conceptúa este cierre del año 2010? Por cierto, insisto, yo creía que era público y notorio, pero, en fin, lo voy a volver a repetir. Frente a un ordenado cierre presupuestario en 2010 por parte del Gobierno de Navarra, con 111 millones de euros de margen positivo, es decir, nosotros gastamos 111 millones de euros menos de lo que podíamos haber gastado si hubiéramos intentado agotar lo que creíamos que era nuestro límite de gasto o de objetivo de déficit de 2,40, insisto, que con un ordenado cierre del ejercicio en 111 millones de margen positivo el Ministerio de Economía imputó como ajustes de contabilidad nacional a Navarra la recaudación incierta por los impuestos aplazados a empresas –110 millones de euros– y todo el importe anual de las dos obras en construcción por la modalidad de asociación público-privada: la autovía del Pirineo y la zona regable del Canal de Navarra. En total, en ese ejercicio de 2010 estas dos obras supusieron 113 millones de euros.

Estas medidas, tanto la recaudación incierta como las APP, no generan nuevo endeudamiento público, pero penalizan severamente nuestro cum-

plimiento del objetivo de déficit, son medidas, como ya dije en el Parlamento, discutidas por el Gobierno de Navarra ante el Ministerio de Economía pero que gravitan sobre nuestra capacidad de gasto para el año 2011 y para el año 2012. Es decir, podemos estar o no de acuerdo pero lo cierto es que existen estas medidas, estos ajustes y nuestra obligación es reconocerlos.

Por cierto, si alguien pretende sembrar dudas sobre la falta de transparencia del Gobierno, el actual o el anterior, en esta materia o en las cuentas públicas de Navarra, ahí está el proyecto de ley de cierre de las cuentas de Navarra de 2010 auditado en su totalidad por la Cámara de Comptos y que, casualmente, fue aprobado ayer mismo en sesión de gobierno y remitido a este Parlamento. Ninguna comunidad autónoma española dispone, nueve meses después del cierre de un ejercicio presupuestario, el cierre auditado de cuentas aprobado por el Gobierno de Navarra y remitido por el Parlamento para su aprobación como ley. Por lo tanto, desde el punto de vista de la transparencia, evidentemente, todo lo que les he contado hasta ahora está refrendado a su vez por la Cámara de Comptos en el cierre de cuentas del año 2010.

En estas circunstancias, el presupuesto aprobado para 2011, y entro de lleno en el ejercicio actual, está resultando insuficiente en cuanto a recaudación fiscal, además, deberá asumir, como ya he dicho, las muy exigentes y controvertidas disposiciones del Ministerio de Economía a la hora de calcular los ajustes de contabilidad nacional. Así, en este momento, y con un elevado grado de certeza, estimamos que los ingresos fiscales en Navarra crecerán este año ni más ni menos que un 6,1 por ciento respecto de lo recaudado el año anterior, ninguna Administración fiscal española está recaudando con este grado de crecimiento, y, por tanto, es un buen dato, pero estos ingresos fiscales van a resultar insuficientes en más de 137 millones de euros respecto de lo presupuestado.

Por su parte, los criterios de ajuste de contabilidad nacional, repito, impuestos por el Ministerio de Economía a partir de abril de este año, nos supondrán una merma de nuestra capacidad de gasto en 2011 por otros 175 millones de euros. Estas dos circunstancias, más otros temas de menor entidad también vinculados a los ajustes, nos obligan a acometer un ajuste presupuestario de 327,2 millones de euros en el presente ejercicio del año 2011, que representan un 7,8 por ciento del presupuesto inicial. Es un gran esfuerzo, sin duda, pero es nuestra obligación para con la economía nacional y para reconducir definitivamente las cuentas públicas de Navarra y de esta forma enfocar de manera ordenada lo que resta de legislatura.

Posiblemente en este momento alguien estará viendo en directo aquello que no quería ver en diferido, pero los datos son los que son y la gestión pública y política dentro de un Gobierno de Navarra tiene estas cosas. Es decir, enfrentarse a un presupuesto unas veces con mucho, otras veces como ahora con poco dinero y gestionarlo en favor de los ciudadanos.

Por todo ello, nuestro compromiso irrenunciable es cumplir con el objetivo de déficit acordado con el Estado. Un compromiso, además, expresamente recogido en el acuerdo de gobierno firmado para la conformación del actual Gobierno para esta legislatura entre los partidos que lo sustentan, entre UPN y PSN.

Es evidente que podríamos hacernos trampas en el solitario y, por tanto, no hacer el ajuste que nos corresponde para cumplir con el objetivo del déficit, pero, de cualquier manera, hay que llegar también al presupuesto del año 2012, y lo mismo nos da llegar por un camino que por otro, podemos llegar haciendo las cosas bien o podemos llegar haciendo las cosas con trampas. Creo que lo sensato en este momento es llegar al mismo presupuesto del año 2012 haciendo las cosas bien.

Además, si no hiciéramos lo que tenemos que hacer el exceso de gasto de 2011 lo tendríamos que financiar recurriendo a un nuevo endeudamiento, evidentemente, para cubrir la insuficiencia de ingresos fiscales que se representan respecto de lo presupuestado. Un endeudamiento que en este momento es evidente que ni tenemos autorizado ni nos lo iban a autorizar. Y, además, incumpliríamos el acuerdo con el Estado con las consecuencias de no capacidad de endeudamiento para financiar el presupuesto del año 2012, además de otras posibles sanciones. Por tanto, no hay otra alternativa. Para unos será por obligación y para otros será por convicción, pero no hay otra cosa que hacer.

No obstante, y como conclusión de esta parte de la exposición, diré algo muy significativo. Si el Gobierno de Navarra cumple en el 2011 con el gasto ligado al objetivo del déficit, 3.462 millones de euros, habremos pasado el primer tramo de la peor crisis conocida en décadas reduciendo nuestro gasto público tan solo un 12 por ciento respecto del mayor gasto público de la historia de Navarra que se registró en el año 2009 –3.951 millones de euros–, es decir, que nuestra economía pública podrá seguir funcionando con cerca del 90 por ciento del mayor gasto público realizado en la historia de Navarra, y todo esto después de haber pasado la tremenda crisis económica que estamos sufriendo. Creo que con todo esto lo que había que decir está dicho, y, por lo tanto, no queda más remedio que cumplir con nuestra obligación.

Hablaré ahora de la política presupuestaria. Una vez enmarcada la situación de las cuentas públicas de Navarra, las circunstancias del cierre

del año 2010 y las actuaciones necesarias para el año 2011, voy a exponer las líneas de actuación en materia de política presupuestaria que vamos a desarrollar a lo largo de esta legislatura. En primer lugar, vamos a convertir el presupuesto en un verdadero instrumento de compromiso social e institucional para el presente y para el futuro de nuestra economía pública.

En segundo lugar, enmarcaremos el presupuesto de Navarra en una estrategia económica a medio plazo.

En tercer lugar, haremos una revisión profunda del gasto público, con el objeto de convertir el presupuesto en un instrumento eficaz para el control del gasto público. Igualmente, deberemos simplificar y flexibilizar los Presupuestos Generales de Navarra para convertirlos en un instrumento efectivo de la gestión publica por parte del Gobierno. Asimismo, el desarrollo del presupuesto deberá plantearse a través de la máxime transparencia como instrumento de seguimiento y control permanente de nuestras cuentas públicas.

Por último, en sexto lugar, la gestión presupuestaria deberá garantizar la correcta atención de las obligaciones de pago para con nuestros proveedores.

Afrontaremos de inmediato estas seis líneas de actuación con la intención de que se encuentren plenamente en funcionamiento a lo largo del primer semestre del año próximo.

Primero, el presupuesto como instrumento de compromiso social e institucional. En nuestra opinión, carece de toda lógica pensar que las necesidades de los ciudadanos aumentan o disminuyen conforme aumenta o disminuye la riqueza de una sociedad. Más bien es al contrario, es precisamente en épocas de recesión cuando las personas necesitan una mayor asistencia por parte de la Administración pública. Es precisamente en estos momentos en los que el paro, la exclusión o incluso la pobreza se manifiestan de una manera más evidente cuando los ciudadanos más apoyos requieren de su Administración. De manera paradójica, es en estas épocas de recesión cuando los Gobiernos, al ver mermados sus ingresos, tienen una menor capacidad de reacción.

Tal y como refleja, y me remito a este gráfico que marca la historia presupuestaria de Navarra de los últimos once años, observaríamos lo mismo si volviéramos diez años más para atrás y también observaríamos lo mismo si nos refiriéramos a otras Administraciones Públicas españolas, y es que el gasto público aumenta muchas veces de manera innecesaria cuando aumentan los ingresos y, en cambio, cuando disminuyen los ingresos se genera un verdadero conflicto de financiación de las cuentas públicas cuando realmente la sociedad más apoyo público requiere.

Por tanto, y con el fin de establecer una senda presupuestaria coherente con las necesidades de las personas, y no con los vaivenes de la economía, el Gobierno de Navarra propondrá una ley foral de regla de gasto en la Comunidad Foral de Navarra a largo plazo, en línea con lo ya propuesto por el Ministerio de Economía, que marque una senda equilibrada de evolución del gasto público en Navarra y que, además, en épocas de expansión económica obligue a devolver la deuda pública y que incluso sea capaz de generar un fondo de ahorro para poder cubrir los derechos sociales reconocidos y los compromisos adquiridos cuando nuestra economía y nuestros ingresos se deterioren. Esta regla de gasto estará en plena sintonía con la reciente reforma del artículo 135 de la Constitución Española.

El marco estratégico a medio plazo de las cuentas públicas. Por otro lado, el Gobierno de Navarra ha venido dotándose desde hace varios años de su propio instrumento de programación económica a medio plazo. Consideramos que en las circunstancias actuales dicho documento de programación económica debe adquirir la relevancia y la transparencia necesarias. Así pues, desde el primer semestre del año 2012 el Gobierno de Navarra se dotará de un instrumento de programación económica de las cuentas públicas de Navarra para un período de cuatro años. Este instrumento reflejará las premisas económico–financieras de nuestra economía pública y permitirá una proyección de nuestras cuentas públicas a medio plazo proporcionando de esta manera una visibilidad adecuada de nuestras perspectivas presupuestarias y de las prioridades políticas. Una vez aprobado por el Gobierno de Navarra, su contenido será trasladado a este Parlamento para su conocimiento por el conjunto de la sociedad de Navarra. Igualmente, este documento de programación económica en las cuentas públicas de Navarra a medio plazo deberá integrarse de forma permanente en los planes de equilibrio económico-financiero que se vayan pactando con el Estado, siempre que se tengan que alcanzar estos acuerdos, y a su vez, por lo menos a corto plazo, dentro del programa nacional de estabilidad presupuestaria y de cumplimiento del objetivo de déficit.

El presupuesto como instrumento de control de la eficiencia de gasto. Las actuales situaciones económicas que les he comentado al principio de mi intervención nos obligan más que nunca a realizar una permanente y profunda revisión del gasto público. La sociedad nos está exigiendo distinguir entre lo fundamental y lo superfluo. Se reconsiderarán todas y cada una de las líneas del presupuesto, de forma que el control de la eficiencia en

el gasto nos lleve a eliminar o a adecuar todas aquellas partidas cuya rentabilidad social sea inferior al esfuerzo realizado en su consumo de recursos públicos. Esta disciplina no solo será de aplicación al Gobierno de Navarra sino a todas las organizaciones, instituciones o beneficiarios cuya actividad se financie a través del presupuesto de Navarra.

Me gustaría recalcar o incluso desvelar que de los 3.280 millones de gasto no financiero, una vez descontados los beneficios fiscales y la aportación al Estado, que inicialmente están reflejados en el presupuesto de Navarra para este ejercicio de 2011 tan solo el 62 por ciento, 2.020 millones de euros, es gastado directamente por el Gobierno de Navarra. El otro 38 por ciento del presupuesto, es decir, 1.260 millones de euros, sale del Gobierno de Navarra para que lo gasten otros. No cabe duda de que en unos momentos severos de restricciones presupuestarias el Gobierno de Navarra debe llevar a cabo un análisis exhaustivo de este gasto externo a la Administración Pública foral. Esto no implicará, ni mucho menos, un retroceso en la colaboración con agentes externos para llevar acabo políticas públicas, es decir, no queremos que ese dinero que se gasta fuera del Gobierno se gaste dentro del Gobierno sino que buscamos que los agentes externos se apliquen la misma disciplina y el mismo rigor en el control de la eficiencia del gasto que se está autoimponiendo el Gobierno de Navarra.

El presupuesto como instrumento efectivo de la gestión pública. En un escenario de máximo control de la gestión económica pública es imprescindible acometer un proceso de simplificación de nuestro principal documento de política presupuestaria como es el presupuesto de Navarra. Para ello, y con el objetivo puesto en el año 2013, se llevará a cabo una profunda reordenación de los criterios de presupuestación, de gestión interna de gasto público, buscando la simplificación, la transparencia y el ahorro. La simplificación de documentos se realizará buscando una mayor flexibilidad en su ejecución de manera que los responsables de los distintos programas presupuestarios dentro de la Administración Pública incrementen su capacidad de acción a la vez que, de esta manera, se incremente su responsabilidad sobre los resultados de sus actuaciones.

El seguimiento y control permanente de las cuentas públicas de Navarra. En aras de una mayor transparencia y control público de la ejecución del presupuesto de Navarra, desde el primer trimestre del año 2012 se dará información mensual y puntual de la evolución del presupuesto, tanto en ingresos como en gastos, del Gobierno de Navarra, así como la previsión del cumplimiento del objetivo de déficit. Esta práctica, que la llevamos haciendo hace más de dos años dando publicidad mensual de los ingresos fiscales de la Hacienda Tributaria de Navarra, la extenderemos también a la evolución del gasto y a la previsión de los ajustes de contabilidad nacional. Con ello buscamos la máxima transparencia respecto de la evolución y situación de nuestras cuentas públicas.

Por último, desde el punto de vista de la gestión presupuestaria, el cumplimiento de los plazos de pago del Gobierno de Navarra. Creo que es bien conocido que el Gobierno de Navarra es la Administración autónoma española que mejor paga. Existen repetidos estudios nacionales, todos de ellos muy recientes, que destacan que Navarra tarda en pagar cuarenta y dos días a sus proveedores desde la presentación de las facturas, frente a una media nacional de más de cuatrocientos diez días de demora. Esto, que es una de las grandes ventajas con la que cuentan empresas y proveedores que trabajan para nuestro Gobierno, debe formar parte de una política de lucha contra la morosidad en las Administraciones Públicas que sea compatible, además, con nuestra política de tesorería presupuestaria con objeto de optimizar la gestión de nuestros recursos públicos.

Paso a continuación a referirme a los planes en materia de política fiscal. La política fiscal, como saben ustedes, es a priori otro de los grandes instrumentos económicos con los que cuenta la Administración Pública para el desarrollo de su política económica. Este instrumento incide por lo menos en tres vías: la capacidad de detraer recursos económicos de las personas y empresas para acometer los gastos públicos y la redistribución de la riqueza y los beneficios fiscales que conllevan un apoyo a determinadas políticas públicas que pueden ser muy variadas. A su vez, la Comunidad Foral de Navarra es la comunidad autónoma española con mayor capacidad de autonomía fiscal, aunque no tengamos competencias normativas propias en impuestos muy importantes como son el IVA o los tributos especiales.

En materia de impuestos, en el contexto actual y en el momento actual la generación de mayores ingresos impositivos de forma relevante solo puede llevarse a cabo a través de reformas sustanciales y con carácter general de los principales impuestos, es decir, aquellos impuestos que afecten a un número muy importante de ciudadanos o de empresas, insisto, para incrementar de forma relevante la recaudación fiscal. Esta política, es evidente, no está en la agenda de este Gobierno salvo que tenga lugar una reforma general a nivel del Estado por aquello de nuestra obligación de mantener una presión fiscal equivalente efectiva con el conjunto de la política nacional.

A lo largo de esta legislatura, el Gobierno de Navarra, y amoldándose al ciclo económico, pro-

pondrá nuevas figuras tributarias que tengan como objeto la reactivación económica y el empleo. A priori tan solo la recuperación o el establecimiento de nuevos impuestos por parte de la Administración del Estado llevaría al Gobierno de Navarra a reconsiderar nuevas figuras impositivas en el ámbito de sus competencias. En este sentido, la previsible recuperación por parte del Gobierno central de una nueva modalidad del extinguido Impuesto sobre el Patrimonio será especialmente analizada por el Gobierno de Navarra en cuanto a su aplicación en todas y cada una de las comunidades autónomas españolas y también en aquellas Administraciones fiscales que tienen su propio ámbito de actuación. Navarra no puede correr el riesgo de regular dicho nuevo impuesto y quedarse rodeada de otras Administraciones autonómicas o no autonómicas que no lo implanten o que lo desvirtúen de forma relevante. Solo en el caso de una implantación generalizada y homogénea por todas o por la mayoría de las comunidades autónomas españolas llevaría al Gobierno de Navarra, dentro de nuestra obligación de mantener la presión fiscal efectiva y equivalente, a proponer a este Parlamento el correspondiente proyecto de ley foral. De no actuar así, nos podríamos quedar en Navarra sin patrimonio y sin impuesto.

Plan de lucha contra el fraude. Sin duda, la política de redistribución de la riqueza se alcanza también de forma relevante a través de la lucha permanente contra el fraude fiscal. En este sentido, la Hacienda Tributaria de Navarra cuenta desde el 2008 con el último Plan de lucha contra el fraude para el período 2008-2012 aprobado por el Gobierno y presentado en este Parlamento. Las cifras en esta materia han sido elocuentes a lo largo de los últimos años. Nuestra proporción de recaudación a través de la lucha contra el fraude, en comparación con la recaudación ordinaria, es la más alta de las Administraciones fiscales españolas, pero ni nos conformamos ni bajamos la guardia. Durante el plan anterior, que estuvo vigente durante cinco años –2003 a 2007– se regularizaron cuotas por importe de 455,7 millones de euros, de los cuales, 104 millones corresponden a la inspección. En este momento, con el actual plan en marcha, en tan sólo los tres primeros años del plan –2008, 2009 y 2010– ya se han regularizado cuotas por 450 millones de euros, es decir, tanto como los cinco años del plan anterior, de los cuales, 144 millones corresponden al servicio inspección, un 38 por ciento más.

Es en estos momentos de crisis económica cuando más exigentes hay que ser ante esta lacra social por justicia y por equidad con el conjunto de los ciudadanos y de las empresas que cumplen con sus obligaciones, que son la inmensa mayoría, máxime cuando, además, hemos puesto en marcha diversas medidas tributarias en los planes anticrisis para facilitar el cumplimiento de la obligación tributaria.

La lucha contra el fraude ha sido y va a continuar siendo uno de los pilares de nuestra política fiscal; redoblaremos nuestros esfuerzos en esta materia y perseguiremos a los incumplidores de forma exhaustiva. A lo largo del año 2012 se elaborará el siguiente plan de lucha contra el fraude que prevenga y combata tanto el fraude tradicional como las nuevas formas de eludir el cumplimiento y las obligaciones tributarias.

La revisión de los beneficios fiscales. Dicho lo anterior, el Gobierno de Navarra acometerá, de cara a la confección del presupuesto del año 2013, una completa revisión y reconsideración de la política de beneficios fiscales que en este momento se aplican a numerosas áreas de actividad privada de nuestra Comunidad Foral. En estos momentos existe un variado conjunto de minoraciones, de ajustes en las bases imponibles, de bonificaciones y de deducciones de la cuota del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades que en el presupuesto del año 2011 ascendían a un importe de más de 627 millones de euros. Una profunda reflexión sobre su cometido en las actuales circunstancias económicas ha de llevar a reorientarlos hacia cinco objetivos estratégicos: la ayuda a las familias, como tradicionalmente ha sido nuestra política; la inversión productiva; la innovación; el emprendimiento en sectores y actividades con amplio potencial de crecimiento; y, como consecuencia de lo anterior, la creación de empleo.

Pasaré a hablar de la situación del Convenio Económico con el Estado. Tras el acuerdo alcanzado con el Estado el pasado 16 de febrero de este año 2011, para la renovación del Convenio Económico entre Navarra y el Estado para el quinquenio 2010-2014, que contó con el respaldo de todas las fuerzas políticas, afrontamos esta legislatura sin la necesidad de acometer un nuevo proceso negociador con el Estado, lo cual aporta un escenario de estabilidad financiera en nuestras relaciones con el Gobierno central y nos evita, sin duda, la incertidumbre propia de cualquier proceso de negociación del Convenio. Como recordarán sus señorías, en el acuerdo de febrero de 2011 se modificó de forma muy satisfactoria la aplicación de la denominada horquilla del IVA, lo que ya ha tenido un claro reflejo económico en el presupuesto de ingresos de este ejercicio.

La rentabilización del patrimonio público en Navarra. El Gobierno de Navarra directamente y a través del sector público es titular de un amplio patrimonio público que prácticamente no ha sido objeto de aprovechamiento y rentabilización económica durante años, más allá de operaciones de carácter meramente urbanístico o societario. En este sentido, se llevarán a cabo iniciativas que ven-

gan a poner en valor dicho patrimonio público, bien con la culminación de procesos ya en marcha, bien con la realización de nuevas operaciones específicas. Se llevará a cabo, en primer lugar, el segundo plan de inmuebles. Antes de finalizar el presente ejercicio de 2011 el Gobierno de Navarra aprobará el segundo plan de inmuebles para los edificios administrativos, que culminará el amplio y muy avanzado primer plan de inmuebles realizado en la legislatura anterior y que tiene como objetivo ordenar en su totalidad las oficinas administrativas de todos los departamentos del Gobierno de Navarra y eliminar en la práctica totalidad los alquileres todavía existentes, es decir, el Gobierno de Navarra operará desde edificios de su propiedad. Este plan de inmuebles reflejará a su vez la máxima ocupación administrativa del Gobierno de Navarra y conllevará la prohibición de ocupar más espacio administrativo en los próximos seis años.

Un plan de inmuebles para las empresas públicas. Simultáneamente, y una vez culminada la reorganización del sector público empresarial, se acometerá otro plan de inmuebles que afectará a los espacios administrativos ocupados por las empresas públicas. El objetivo de este plan de inmuebles de las empresas públicas, que será coordinado desde la Corporación Pública Empresarial, buscará igualmente la eliminación de alquileres con terceros y la puesta a disposición del Gobierno de oficinas o edificios que sean desocupados.

La estrategia de venta de inmuebles y de otros activos. Como resultado de las dos operaciones anteriores, el Gobierno de Navarra llevará a cabo, a partir del año 2012, una estrategia de venta de todos los edificios, locales y oficinas ociosos, no operativos y no productivos que sean de nuestra propiedad. Igualmente, desde el punto de vista patrimonial, se revisará el inventario de propiedades no operativas del Gobierno de Navarra, tanto de solares como de locales, fincas, pisos o edificios no vinculados al uso administrativo, para acometer igualmente una estrategia de venta de los mismos. En este sentido, durante esta legislatura cerraremos también todo el proceso de puesta a disposición del Gobierno de Navarra, desde el punto de vista patrimonial, de todos los antiguos parques de camineros que no sean operativos para el funcionamiento de nuestra Administración con el objetivo de acometer definitivamente su enajenación.

El ahorro de gastos y costes de la Administración ocupará los próximos minutos de mi intervención. Vamos a acometer un programa de eficiencia energética en los edificios de nuestra Administración. Desde el Servicio de Patrimonio, titular de los edificios administrativos del Gobierno de Navarra, y en cooperación con el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, se preparará para el 31 de diciembre del año 2012 un programa de eficiencia energética en los edificios administrativos del Gobierno de Navarra de manera que se acometa una estrategia específica para la sustancial mejora de nuestros consumos energéticos con su correspondiente ahorro de costes.

La centralización de compras y normalización de contratos. La Dirección General del Presupuesto, que en esta legislatura asume también las funciones en el ámbito del patrimonio, es el órgano responsable en el conjunto del Gobierno de Navarra en materia de establecer, centralizar y unificar los procesos de compras y contrataciones públicas. En este sentido, se van a llevar a cabo dos iniciativas de importancia. En primer lugar, se revisarán todos los procedimientos de compras y contratación de servicios en el Gobierno de Navarra, de forma que se prevea su unificación, normalización y ahorro de costes.

En segundo lugar, se va a llevar a cabo una unificación de criterios de pliegos para la contratación y obras de asistencias técnicas, de manera que los criterios de adjudicación sean homogéneos para el conjunto del Gobierno de Navarra.

Instrucción para la reducción del gasto público operativo del Gobierno de Navarra. Antes de cuarenta y cinco días, el Gobierno de Navarra aprobará una instrucción para regular con carácter general todos los procedimientos y usos vinculados al gasto operativo de nuestra Administración en todo aquello relativo a viajes y desplazamientos, comidas, hoteles, telefonía, uso del parque móvil, uso de material administrativo, adquisición de bienes muebles, compras y otras contrataciones, publicaciones y cuantas otras operaciones sean susceptibles de que el coste actual pueda ser mejorado, la operación de adquisición pueda ser centralizada y, por tanto, acometer un notable ahorro en costes operativos de nuestra Administración.

Me referiré ahora al sector público empresarial. El próximo día 30 de septiembre finalizará la fase de reestructuración y reducción del sector público empresarial de Navarra, con la supresión ya efectiva de las dos terceras partes de las empresas públicas existentes en Navarra antes de este proceso, así como la conformación de los nuevos consejos de administración de las trece empresas públicas. En este proceso, que, como les digo, culmina las próximas semanas, está prevista la supresión de más de ciento setenta puestos de vocales en consejos de administración, con una reducción de más del 50 por ciento del número de vocales preexistentes. También se reducirá en un 20 por ciento el importe de dieta por presidencia o vicepresidencia de las sociedades. Igualmente, se va cursar una instrucción para que los consejos de administración se celebren en sesión de tarde, de

manera que afecten lo mínimo posible al horario ordinario de trabajo en nuestra Administración.

A partir de la conformación de las nuevas sociedades públicas, se desarrollarán las siguientes líneas de trabajo. La reorganización de las estructuras operativas de todas las nuevas sociedades que resulten del proceso de fusión. La plena integración estratégica de cada una de ellas, con las políticas públicas del Gobierno a través de los departamentos a los que se adscriban. Para ello, cada unas de las trece sociedades deberá aprobar sus correspondientes planes estratégicos, planes de objetivos y planes de acción para los próximos cuatro años. La profundización, bajo la supervisión y coordinación de la Corporación Pública, de un ambicioso plan de ahorro de costes operativos, que ya se ha puesto en marcha, con el objetivo de alcanzar un ahorro, cuando se culmine, de hasta 28 millones de euros al año en el sector público empresarial de Navarra. Asimismo, se establece como objetivo a cumplir dentro de la presente legislatura que la Corporación Pública Empresarial sea autosuficiente desde el punto de vista económico, es decir, que el conjunto de las trece empresas públicas junto con la Corporación funcionando como holding *sean capaces de generar recursos económicos suficientes para llegar a la autosuficiencia. De esta manera se pretende eliminar dentro de esta legislatura la dependencia económica de las empresas públicas respecto del presupuesto de Navarra, que en este momento asciende a unos 20 millones de euros al año.*

Plan de inversiones en infraestructuras de valor añadido para el período 2012-2016. En relación con las inversiones públicas de Navarra, les anunció que antes del 31 diciembre de este año 2011 el Gobierno de Navarra confeccionará el plan de inversiones e infraestructuras de valor añadido para el periodo 2012-2016. Mediante este plan, que será único para todos los departamentos del Gobierno de Navarra y para el sector público empresarial, se diseñarán todas las inversiones que se van a realizar a lo largo de la presente legislatura dentro del marco de estabilidad económica de nuestro presupuesto.

Este plan de inversiones se focalizará en actuaciones de carácter eminentemente productivo y de valor añadido. Deberá coordinarse con las prioridades del Plan Moderna y abarcará de forma significativa áreas como la investigación, la educación, las telecomunicaciones, la simplificación administrativa y la Administración electrónica, las comunicaciones, los centros tecnológicos, el ahorro energético y todo aquello que permita dar un paso adelante a nuestra Comunidad en materia de desarrollo social, productividad empresarial y avances tecnológicos. Dentro de este plan de inversiones tendrá un lugar destacado la continuación del Canal de Navarra y, especialmente, la construcción del tren de alta velocidad en Navarra, debiendo acometerse esta trascendental obra para la Comunidad Foral y su pleno desarrollo de acuerdo al convenio para su ejecución, firmado con el Gobierno de España el pasado 9 de abril del año 2010. Además, se reservará un bloque de actuaciones singulares y estratégicas para el caso de obtener recursos económicos excedentarios o de carácter extraordinario a lo largo de este período.

Acuerdo social y económico por el empleo. En materia de empleo, y bajo la dirección de la Presidencia del Gobierno de Navarra, se va a acometer de inmediato la redacción de un amplio acuerdo social y económico por el empleo en Navarra. El actual Plan de Empleo concluye en el año 2012. Tras la reunión mantenida por la Presidenta del Gobierno a finales del pasado mes de julio con los agentes económicos y sociales firmantes de los planes de empleo en Navarra, se acordó que, dada la situación económica de nuestra Comunidad y siendo el empleo la máxima prioridad para el Gobierno de Navarra, para los agentes económicos y sociales y para el conjunto de los ciudadanos, el siguiente ámbito de acuerdo político y social debería tener una visión mucho más amplia que los anteriores planes de empleo y debería involucrar a todo el Gobierno de Navarra, a sus departamentos y al sector público en la aplicación de medidas y políticas públicas cuya finalidad sea la creación de empleo, la formación y la capacitación de los profesionales y trabajadores para la empleabilidad y la mejora de la competitividad.

Bajo la dirección de la Presidencia del Gobierno, y con especial apoyo del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, se hará un gran esfuerzo de coordinación y consenso para procurar este acuerdo económico y social por el empleo en Navarra de forma que pudiera firmarse en el primer semestre del año 2012.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Vaya acabando.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Me quedan dos minutos.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Gracias.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Plan Internacional de Navarra. Para ir concluyendo esta comparecencia, señor Presidente, me referiré brevemente, pero de manera importante por lo que significa para nuestra economía y para nuestra sociedad, a la internacionalización de Navarra. La Dirección General de Política Económica e Inter-*

nacional, en cooperación con un amplio espectro de agentes públicos, institucionales, sociales y de sector privado, acometerá el segundo Plan Internacional de Navarra. La crisis económica, lejos de encerrarnos en nuestros límites, nos ha enseñado con claridad que solo abriéndonos y compitiendo en un mundo globalizado podemos tener opciones de desarrollar nuestra economía y, por tanto, de crecer en el empleo y en el bienestar de nuestra sociedad.

Salir fuera es muy complejo, y por ello este es uno de los campos en el que más papel puede tener la Administración Pública, desde el punto de vista de sentar las bases de una sociedad capaz de salir al exterior y ayudar a las personas y a las empresas que quieran dar ese salto. En el esfuerzo por avanzar en la internacionalización de Navarra hay que prestar especial atención a la entrada en mercados emergentes que cuentan en estos momentos con grandes expectativas de futuro.

En el segundo Plan Internacional de Navarra, integrado en las directrices del Plan Moderna, se pondrá especial énfasis en identificar empresas con vocación exportadora, muy especialmente las pymes, y cuáles son las medidas operativas, financieras, comerciales y fiscales que más les pueden ayudar en esta tarea. Hay que recalcar que Navarra cuenta con el mayor y mejor saldo comercial internacional de España, y si bien una tercera parte de las exportaciones de nuestra Comunidad se corresponden con la factoría de Wolkswagen, también hay que volver a decir, repetir e insistir que los otros dos tercios, algo más de 4.900 millones de euros al año, lo venden fuera de España, de Navarra, más de dos mil empresas exportadoras de nuestra Comunidad, muchas de ellas pymes, con un gran esfuerzo de internacionalización. El segundo Plan internacional de Navarra será para el período 2012-2015.

Y concluyo hablando de algo que informa o tiene que informar buena parte de la política económica y social de Navarra en los próximos años, como es el Plan Moderna. El Plan Moderna, como saben ustedes, fue aprobado por el Parlamento de Navarra el día 1 de octubre del año 2010. A partir de ese momento se puso en marcha la constitución de la Fundación Moderna, cosa que se hizo en el pasado mes de abril, y en este momento hay que ponerla en marcha desde el punto de vista puramente operativo y efectivo. La Fundación Moderna, verdadero motor público-privado del plan, está previsto que esté plenamente operativa para el próximo día 15 de octubre.

¿Cuál va a ser el primer cometido de esta Fundación Moderna? Sin duda, movilizar y canalizar desde un principio los 250 millones de euros de préstamos a proyectos Moderna que han sido concedidos por el Consejo de Administración del Banco Europeo de Inversiones el pasado día 19 de julio. Se trata, sin duda, de una cifra realmente extraordinaria, que fomentará inversiones privadas en Navarra por un importe mínimo de 500 millones de euros. Además, y dado que el objetivo es focalizar estas facilidades de préstamos en proyectos de pequeña o mediana magnitud dentro de los sectores estratégicos de Moderna, no cabe duda de que esta iniciativa respaldada por el BEI puede ser una palanca en Navarra para hacer florecer cientos de empresas o proyectos empresariales vinculados a proyectos innovadores. Que el Banco Europeo de Inversiones haya canalizado en estos momentos una cifra tan significativa de recursos económicos es un espaldarazo definitivo al Plan Moderna, cuya filosofía encaja de lleno en las políticas europeas de desarrollo estratégico innovador de base regional.

Por mi parte, Presidente y señorías, nada más. He procurado hacer una síntesis de las grandes líneas de actuación del Departamento de Economía y Hacienda para los próximos cuatro años, cuatro años en los que trabajaremos duro por mejorar la economía pública de Navarra y también, en la medida de nuestras posibilidades, de la economía privada y para que eso tenga su traslación a la economía real. La actual situación económica enmarca y enmarcará por completo toda la acción del Gobierno. En este sentido, nuestro trabajo como Gobierno será gestionar adecuadamente la Administración y hacer eso compatible con la prestación de los servicios públicos básicos. Pero nuestra primera obligación es, y lo repito, cumplir con el plan de estabilidad económica a escala autonómica y nacional, y cercenar el déficit público. Sin duda, para ello tendrá que haber sacrificios en todos aquellos que dependen o dependemos del presupuesto público. Pero si lo hacemos bien, la recompensa merecerá la pena.

Muchas gracias por su atención y su interés. Quedo a su entera disposición.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias, señor Consejero. Tenemos ahora la intervención de cada uno de los grupos políticos. El señor Lizarbe tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Hay intenciones y aportaciones que valoramos muy positivamente. Por ser breve, no voy a citar todas, pero sí que nos parece que es fundamental, y así lo queremos resaltar, el cumplimiento de los objetivos de déficit en 2011 y 2012 o procurar no incrementar la deuda a partir del 2013 o 2014. Insisto a sus señorías en que dice procurar, por lo tanto, aquí no estamos cerrando posibilidades, hay una intención muy concreta al respecto. Seguramente a alguno no le gustará esto de procurar porque alguna de sus señorías hubiese querido que pusiera no aumentar la deuda; no, pues pone*

procurar no aumentar la deuda. Estos matices son verdaderamente importantes en el contexto político e institucional en el que nos movemos, además de en el económico.

Por otra parte, también nos parece interesante y positivo que el presupuesto general de Navarra sea –he tratado de sintetizar– un instrumento de compromiso social, eficiente y estratégico para la economía de Navarra. Nosotros pensamos que probablemente esta sea la caracterización más importante de lo que tiene que ser la política presupuestaria a futuro.

También nos parece importante el tema de la política fiscal, porque, claro, aquí hay cuatro cuestiones que para nosotros, si se desarrollan las cuatro, y en función de cómo se desarrollen, evidentemente, estaremos prácticamente hablando de una reforma fiscal de facto. Se habla de que se está abierto a nuevas figuras tributarias, a nuevos impuestos en función de lo que suceda en el Estado, en clara referencia al tema del patrimonio, a un nuevo plan de lucha contra el fraude fiscal y a la revisión, a la reconsideración de los beneficios fiscales. La suma de estas cuatro medidas, evidentemente, si se queda en un simple enunciado no es nada, pero si hay una profundización en las mismas supone una modificación fiscal considerable, no radical, evidentemente, no en profundidad, pero sí considerable.

En segundo lugar, lógicamente, todo esto habrá que concretarlo en sus contenidos, tanto en la toma de decisiones por consenso en el seno del Gobierno para que sean propuestas al Parlamento como posteriormente consensuadas en el Parlamento. Y, ahí, evidentemente, es donde los contenidos harán ver si esto que estoy diciendo es simplemente producto de la ingenuidad que a veces caracteriza el ejercicio del parlamentarismo o si, por el contrario, estamos ante una perspectiva de contenidos y de fondo ciertamente esperanzadora e interesante.

Hay otras cuestiones que habrá que valorar. Los tiempos están tasados no solo para el Consejero en treinta minutos sino para los portavoces en diez. Por lo tanto, como segunda cuestión importante, simplemente diré que algunos temas habrá que valorarlos en su momento y en función de los contenidos. Especialmente el tema del fraude fiscal y todo el tema fiscal en su conjunto, el contenido de las partidas de ingresos y gastos de los presupuestos para el año 2012 o los temas relativos a la rentabilización del patrimonio público. Se habla ya de un segundo plan de inmuebles. Parece que el primer plan de inmuebles forma parte de esa época en la que no se hizo prácticamente nada con el patrimonio, o esa es la etapa cero y el primer plan fue el que al acaba de terminar y ahora viene el segundo. En fin, todas esas cuestiones, evidentemente, tendremos que verlas con más tranquilidad. Lo mismo que la evolución del sector público empresarial cuyo proceso, en nuestra opinión, habría que acelerar e incluso optimizar. Y otras cuestiones que por su extensión, repito, no voy a reproducir, ya se irán viendo.

Tercera apostilla que quería realizar. Los socialistas en el Parlamento nos quedamos con que lo importante, aun en esta situación de crisis económica, es preservar el Estado de bienestar –esta frase aparece literalmente, está en el documento, la he oído y la he leído posteriormente para ver si era así–, lo cual es importante que se diga. Nosotros, evidentemente, entendemos que se puede garantizar el Estado del bienestar social también en una situación de crisis económica sin caer en la tentación conservadora –conservadora, desde el punto de vista político– de aprovechar la crisis económica para reducir el Estado del bienestar, que es realmente una de las cuestiones que en estos momentos está en el debate político nacional e internacional, porque la crisis es internacional. Lo cierto es que el Estado del bienestar social no es el culpable de esta crisis económica y ha sido el escenario sociopolítico e institucional que ha propiciado los índices de crecimiento más importantes y sostenidos en el tiempo en un clima de paz y de convivencia social.

Por lo tanto, en esta crisis económica internacional no hay que buscar un culpable como el Estado de bienestar social, que no lo es, sino otras cuestiones. Las actuaciones que aquí, en una escala regional como es el caso de Navarra, se pueden hacer desde la política institucional tampoco tienen que errar en cuáles son las causas y los problemas que hay que erradicar para que volvamos a una senda de crecimiento económico y de creación de empleo.

En general, y para terminar, señor Presidente, se puede decir que el Consejero tiene intención de cumplir el acuerdo del pacto de gobierno entre UPN y el PSN en materia de política económica. No teníamos ninguna duda al respecto. Esperemos que no se deje llevar por los cantos de sirena que le vengan desde el Partido Popular y que, por lo tanto, estas cuestiones se realicen con sentido común y con estricto cumplimiento del pacto. Nosotros estamos convencidos de que así el tema irá bien porque si alguna intención tenía ese acuerdo de gobierno, como bien ha dicho aquí el Consejero, era centralizar toda la política económica de Navarra en la creación de empleo, en la atención a los desempleados y en el crecimiento económico. Por lo tanto, estaremos colaboradores y vigilantes, como siempre, en esta ocasión más colaboradores que nunca, para, como solemos decir en tantas ocasiones, muchas de ellas indebidamente, el buen fin de la operación, que no es otra cosa que que

desde la política navarra influyamos positivamente todo lo que podamos en la recuperación de la situación económica, en la creación de empleo y en esa atención a los desempleados. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Cervera.*

SR. CERVERA SOTO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, gracias por la comparecencia, por la explicación que nos ha dado y muy especialmente por haberla trasmitido previamente por escrito, de forma y manera que la hemos podido seguir con gran atención. Y, por supuesto, muchas gracias también a los miembros de su departamento que acuden a presentarse ante ese Parlamento y, por tanto, espero que también nos permitan tenerles en algunos momentos como interlocutores en la medida en que eso esté reglamentariamente establecido.*

Señor Miranda, yo creo que es absolutamente inevitable, a la hora de valorar sus intenciones y la exposición que nos ha hecho, recordar cuál ha sido su trayectoria, cuál ha sido su trabajo y su devenir político al menos en los cuatro últimos años. Esto es absolutamente inevitable habida cuenta de que la Presidenta tomó la decisión de nombrarle Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda y, por tanto, de dar continuidad a lo que ha sido su devenir político, que algunos hemos podido conocer durante los últimos cuatro últimos.

Al tener que valorar esto en estos términos retrospectivos, como le digo, absolutamente inevitables, recordaba que un antecesor suyo, con quien yo trabajé dentro del Gobierno, decía que el Consejero de Economía y Hacienda tiene una suerte fundamental, y es que se le juzga prácticamente por una única referencia, por un único dato, que es el cuadre del presupuesto. Decía aquel anterior compañero mío que cuando el cuadre del presupuesto resultaba satisfactorio a final de año, el Consejero había cumplido con su obligación y, por tanto, había hecho una buena gestión. Creo que no le faltaba parte de razón. Es verdad que lo decía en esa parte del ciclo en la que usted en la gráfica nos exponía cómo crecían y crecían los ingresos fiscales y, por tanto, había un sostenimiento habitual y un sostenimiento no demasiado complicado del conjunto de las políticas públicas y de las políticas de gasto.

Bien, pues si esto que decía aquella persona es cierto, y yo en parte lo creo, habría que deducir a continuación que usted ha fracasado de forma absoluta durante todo lo que ha sido la pasada legislatura. Entiendo, además, que usted asienta con la cabeza en estos momentos, no lo hace de forma cínica, todo lo contrario, usted se da cuenta de forma clara, porque lo ha expuesto en cifras objetivas, como les enseñan ahora a los estudiantes de periodismo, las cifras y las opiniones son bien distintas, y las cifras realmente no admiten ninguna discusión, y no admite ninguna discusión que, por ejemplo, el año pasado, en el cierre de ese ejercicio del que usted nos hablaba, hay claramente una insolvencia presuestaria que afecta casi al 12 por ciento del presupuesto público. Es decir, un presupuesto de 4300, 4400 millones de euros tiene una insolvencia de cerca de 600 millones de euros, por tanto, es una cifra absolutamente escandalosa y una cifra que si se toma como fiel de balanza de cuál ha sido su gestión, de cuál ha sido su capacidad de aportar en estos momentos a lo que es la política en Navarra, desde luego, marca con una claridad meridiana el resultante de un enorme fracaso.

Pero yo quiero decirle, señor Miranda, que no solamente es un fracaso en términos objetivos, en términos cuantificables, en términos de descalabro de la situación de las cuentas públicas de Navarra, sino que ese fracaso también lo ha sido, y esta es una percepción absolutamente subjetiva, en lo que han supuesto sus actitudes en el pasado. Yo recuerdo que una de sus principales aportaciones cuando empezó la crisis o cuando se empezó a percibir de una forma más palmaria fue decir a los ciudadanos navarros que gastaran. Usted dijo: que los ciudadanos navarros no se asusten y que gasten, cuando realmente usted no es ni era nadie para decirles a los ciudadanos navarros lo que tenían que hacer. En aquel momento usted creyó, seguramente bienintencionadamente, que tenía que lanzar un cierto mensaje de confianza, mensaje de confianza que creo que incidía en lo que los ciudadanos navarros de forma libre podían hacer o no podían hacer y que, desde luego, creo que fue un mensaje absolutamente equívoco en relación con la gravedad de la situación que íbamos a afrontar.

Usted también dijo el año pasado en este mismo Parlamento que ya habíamos cruzado el Cabo de Hornos, que ya habíamos cruzado la parte peor de la crisis, empezó a hablar de que íbamos a levantar la vela e íbamos a continuar una feliz singladura. Bueno, pues justo un mes después de que usted dijera que habíamos cruzado ya el Cabo de Hornos la rotundidad de las cifras del INEM le demostraron, y nos demostraron a todos los navarros, que había mil parados más. Y así hemos continuado desde aquel momento.

Cuando presentó el presupuesto del año pasado, en unas declaraciones a la prensa, ofrecía un titular realmente interesante pero finalmente falsario. Usted decía: Navarra no va a gastar ya más de lo que ingresa. En aquel momento, si uno hacía

un pequeño análisis de las cifras que usted estaba presentando en esa información se encontraba con que usted entendía que lo que se ingresaba era también lo que correspondía a lo que íbamos a pedir a los bancos. Es decir, usted consideraba como ingreso lo que no era otra cosa sino el reflejo de la insolvencia presupuestaria. Y a usted le compraron ese titular y le compraron esa idea, y es una idea que, desde luego, como tal, nosotros la compartimos, pero estaba radicada en una sustancial falsedad.

Pero lo peor de todo, señor Miranda, es que usted decía entonces, y dice ahora, que usted y quienes han compartido con usted proyecto político han tenido la ventaja de saber anticipar la crisis. Dice: aquí en Navarra hemos sabido anticipar la crisis y, por tanto, vamos a estar en una mejor posición. Bueno, si usted ha dicho en esta comparecencia que el principal elemento de preocupación en estos momentos es la insuficiencia financiera, la crisis financiera que hay para las entidades públicas y también para las entidades privadas y que verdaderamente se puede producir una auténtica hecatombe si se nos cierra el grifo de la financiación, no puedo entender ni creo que nadie pueda entender por qué dice usted que se ha anticipado la situación de la crisis y al mismo tiempo se han generado, en el año pasado y en este año, las dos mayores cifras de déficit presupuestario que ha conocido en toda nuestra historia la Comunidad Foral de Navarra. Usted no ha podido anticipar nada o no ha sabido anticipar nada porque precisamente lo que dice que constituye lo más peligroso de este momento económico, y yo estoy de acuerdo con usted en esta cuestión, es realmente lo que más desequilibrado está en lo que usted nos está ofreciendo como gestión política.

Pues bien, yo creo, señor Miranda, que esta es la fotografía de esta situación en términos retrospectivos y, evidentemente, nosotros también tenemos que juzgarla de alguna forma en términos políticos en lo que usted ha hecho y, por tanto, en la previsión de lo que usted esté dispuesto a hacer. Quiero decirle, además, que el Partido Popular ahora es un partido parlamentario aquí en Navarra, pero cuando no éramos un partido parlamentario también dijimos esto, y desde el primer momento en el que hablamos de la situación económica de Navarra hicimos mucho hincapié en que había una tendencia al descalabro de las cuentas públicas. Y a nosotros no solo no se nos atendió, no solo no se nos hizo caso, por supuesto, sino que en algunas ocasiones incluso se nos ridiculizó, y usted personalmente lo hizo conmigo, cuestión que, por supuesto, está olvidada, en relación con esta cuestión.

Vea usted cómo algunos teníamos razón y cómo algunos anticipamos lo que se tenía que hacer y las cosas que se tenían que prever de forma realista para poder abordar una situación económica que ya creo que no merece la pena adjetivar en mayor medida. Es verdad que nosotros nos constituimos como ese partido antipático que decía las cosas que estaban ocurriendo, y ahora al final nos encontramos, miren ustedes, con que al inicio de la legislatura hay otros que incluso añaden adjetivos y severidad a la situación incluso sobre la peor previsión que nosotros habíamos hecho. Porque esto es lo que está pasando aquí, en Navarra: hace cuatro meses hubo una campaña electoral y todo estaba muy bien, todo era perfecto, no había prácticamente ningún problema. Esta era una Navarra en la que se hacían cosas como, por ejemplo, comprar un circuito de velocidad o poner dinero porque un señor que había hecho un circuito de velocidad, en fin, no iba adelante con él, se pusieron sesenta millones del dinero público para eso, y ahora los contribuyentes somos dueños de un circuito de velocidad no sabemos muy bien para qué, o construir grandes infraestructuras recogidas en el Plan Navarra 2012 que también la sociedad Navarra se está cuestionando si van a servir para algo o qué utilidad se les va a dar, y, lógicamente, todas ellas apoquinadas de una forma bastante intensa por el presupuesto público.

Esa era la Navarra de hace cuatro meses. La Navarra de hoy es una Navarra en donde no se puede pagar la renta básica y Cáritas está supliendo obligaciones de la Administración de aportar recursos precisamente a las personas más necesitadas. Esto es lo que hay y esto es lo que se describe en términos objetivos. Por tanto, a partir de aquí, podremos hablar y podremos discutir, pero, ciertamente, creo que hemos asistido a una gran fabulación política en la que usted y otros cooperadores necesarios –Partido Socialista de Navarra– nos han pintado un panorama que ahora se ve y se descubre que, desde luego, no era tal.

Pero, mire, señor Miranda, el verdadero problema que usted tiene, desde el punto de vista político, es que usted se encuentra dentro de un bigobierno. Usted está dentro de un Gobierno que, ya lo hemos visto, dos meses y dos semanas después de que se constituyera, tiene dos voces, dos liderazgos, dos maneras de ver el mundo, y que realmente nos está generando a los navarros verdaderas inquietudes no solamente en aspectos económicos, y ayer tuvimos ocasión de referenciarlo de una manera muy exacta por quien ocupaba la silla en la que usted se sienta ahora, sino en otras cuestiones como la seguridad, en fin, en muchas cuestiones en las que hemos visto algo que nos deja absolutamente perplejos. Dos meses y dos semanas después de constituirse un Gobierno aparecen tales disparidades como si estuviéramos en los estertores de ese Gobierno y no precisamente en los momentos iniciales, que, por otra parte, son

los momentos en los que se supone que las intenciones tienen que ser las mejores posible.

Por tanto, el problema que usted tiene, desde el punto de vista político, y yo se lo pregunto, es cómo va a ejercer su autoridad en ese bigobierno. Es decir, usted nos puede contar todas las estrategias que cree necesarias, y las que usted ha expuesto razonablemente lo son, pero yo me pregunto cómo va a ejercer usted su autoridad si ya está claro que aquí hay dos compartimentos estancos, hay un bigobierno, hay dos partes que no se quieren ni ver a pesar de que coexisten en la misma mesa de decisiones por lo menos todos los miércoles. Porque, claro, cuando usted habla, por ejemplo, del ajuste en el gasto de los departamentos, cosa que es muy razonable, hay dos ajustes: el ajuste intradepartamento, en el que cada Consejero tendrá que ver cómo prioriza lo que depende de él, y el ajuste interdepartamentos, es decir, qué departamentos van a tener una prioridad sobre los demás. Y digo yo que ahí al Consejero de Economía y Hacienda y Vicepresidente, que para eso lo es, le va a tocar poner orden. Lo que le quiero preguntar como primera providencia en tanto que pregunta es cómo va a ejercer usted su autoridad si realmente estamos viendo una situación política casi tan descalabrada como lo que es el resultante del déficit público y de la política presupuestaria del Gobierno de Navarra en los últimos años.

Usted ha venido aquí a describir una situación que parece muy obvia, pero, permítanme que se lo diga, señor Miranda, ha venido como si fuera el Director del Instituto Navarro de Estadística, porque para describirnos las magnitudes... Efectivamente, esas son las magnitudes y le agradecemos el esfuerzo que ha hecho de ponerlas tan claras como la gráfica refleja, pero, aparte de describir la situación a mí me gustaría saber realmente, desde el punto de vista político, qué orientación quiere usted que tengan las políticas que vayan a desarrollar los diferentes departamentos en la medida en que tienen que hacer un ajuste importante. Porque, mire, señor Miranda, el ajuste presupuestario, la consolidación fiscal no es un proyecto político en sí mismo, es una condición previa, es una necesidad, hay que hacerlo, pero eso no constituye un proyecto político. Y yo quiero saber en estos momentos, y usted es el representante que me lo puede decir, cuál es el proyecto político del Gobierno de Navarra más allá de hacer lo que es obligatorio hacer, y que, como digo, no constituye en sí un proyecto político sino un requerimiento absoluto. Yo quiero saber cómo se va a desarrollar a partir de aquí el conjunto de políticas que el Gobierno de Navarra asume, cuáles van a ser priorizadas sobre otras y cuáles van a tener que mantener en estos momentos una discontinuidad como exigen los tiempos.

Porque yo quiero decirle, señor Miranda, que el problema que ha habido en Navarra, y en sentido antes le criticaba su ejecutoria previa, es un problema fundamentalmente político que luego tiene una traslación a las magnitudes presupuestarias, como hemos visto. Y ayer tuvimos un ejemplo en lo que nos dijo aquí el señor Roberto Jiménez, desde luego, haciendo un ejercicio de cinismo que yo no he visto nunca en mi vida política. Es decir, la misma persona que se sentaba a firmar los presupuestos de Navarra, que hacía el acuerdo presupuestario –nosotros tenemos pendiente una interpelación en la que esperamos de su coraje político que dé cuenta ante este Parlamento y, por cierto, no le mande usted a volver a discutir de estas cosas, ¿no?–, que se sentaba con el señor Sanz a firmar un presupuesto que se incrementaba el 2 por ciento, y queestaba muy satisfecho de que se incrementara el 2 por ciento, cuando había esa caída de ingresos fiscales que usted nos ha descrito en esa gráfica y que, supongo yo, era algo de lo que ustedes también hablaban con quien en ese momento se constituía en su socio presupuestario, la misma persona que ha estado soportando, solventando, promoviendo, apoyando unas políticas expansivas de gasto público, ahora nos viene a decir que estamos en la UCI y que estamos poco menos que como Grecia. Realmente, a nosotros esto nos parece absolutamente inaceptable y, sinceramente, creemos que lo que aquí ocurre es que en los últimos años se ha asentado un paradigma, se le ha dicho a la sociedad navarra que aquí había de todo para todos y realmente se ve que eso no es así. Por tanto, aparte de los ajustes técnicos y de los ajustes de consolidación fiscal que se tienen que hacer, indudablemente, desde el punto de vista político, hay que dar un mensaje claro a la sociedad navarra de qué cosas nos podemos permitir, qué cosas no nos podemos permitir y, por cierto, ojalá hubiera también un mensaje de autocrítica de por qué en Navarra hemos vivido como hemos vivido haciendo lo que hemos hecho y pagando cosas absolutamente superfluas e innecesarias, comprando acciones de sociedades que cotizan en el Íbex 35 y haciendo un montón de cosas para al final estar en una situación de quiebra económica y social como la que vivimos en la que no se puede pagar la renta básica.

A partir de aquí, y termino, señor Presidente, le voy a decir lo que seguramente es más relevante y más importante desde el punto de vista político de lo que yo le quiero transmitir en nombre del Partido Popular, y lo que quiero hacer es ofrecerle nuestra ayuda y nuestra colaboración. Lo ocurrido, ocurrido está, hemos visto cuáles son los desequilibrios, compartimos una parte fundamental del análisis, desde luego, de los datos, podemos tener divergencias en cuanto a cuáles han sido las dinámicas políticas que nos han traído hasta aquí, pero, desde

luego yo quiero decirle en este momento, que creo que es importante, que le ofrecemos nuestra ayuda y nuestra colaboración, y se la podemos ofrecer en tres ámbitos. Desde luego, en el ámbito parlamentario cuando eso sea necesario; también en el ámbito argumental. Nosotros tenemos la obligación, como representantes de los ciudadanos, de contarle a la gente qué es lo que pasa, y estamos dispuestos a poner todo de nuestra parte para decir que si el Gobierno hace bien las cosas tendrá nuestro apoyo porque somos los primeros conscientes de que la situación es difícil. Y, por supuesto, se les ofrece a usted y al conjunto del Gobierno de Navarra el apoyo que le pueda prestar el Partido Popular en otros ámbitos políticos, administrativos o de decisión, donde quiera y cuando quiera que esos ámbitos estén sustanciados.

Pero yo le voy a pedir a cambio tres cosas, y este es el término exacto de la propuesta de acuerdo que nosotros les quisiéramos hacer a usted y al conjunto de su Gobierno. En primer lugar, vale ya de autosatisfacción, y usted ha vuelto aquí con la autosatisfacción. Cuando usted nos habla de las cifras de crecimiento de PIB o de las cifras de sostenimiento del empleo creo que no está aportando un análisis suficientemente exhaustivo de esa realidad en lo que es Navarra. Podríamos mirar y analizar en las tablas input-output *cuál es en este momento el peso de determinado sector industrial o el peso de Volkswagen o el peso de determinadas industrias muy significativas en el sostenimiento del empleo y, desde luego, eso nos parece muy bien y hay que hacer todo lo posible por mantenerlo, pero eso no es más que un elemento que nos va a permitir el sostenimiento de cierto nivel de empleo, pero no va a permitir recuperar la situación en la que estábamos viviendo. Por tanto, vale ya de autosatisfacción, digamos las cosas tal y como son, entremos en unos análisis un poquito más rigurosos y a partir de ahí, evidentemente, nos podremos encontrar. La situación no es para echar las campanas al vuelo ni para decir que esto ya está poco menos que superado. Estamos en el récord de paro en estos momentos, salvada la estacionalidad, eso se ha visto perfectamente en la gráfica, varias generaciones de navarros no hemos conocido tal tasa de paro como la que ahora mismo hay, por tanto, hay que establecer estrategias de revitalización de la actividad económica, y, desde luego, estamos en el récord de deuda y en el récord de requerimientos de financiación exterior que compromete muy gravemente lo que es la propia viabilidad económica y yo diría que incluso política de la Comunidad Foral.*

La segunda petición es la petición de transparencia: transparencia en el diagnóstico, transparencia en las medidas que ustedes vayan a tomar. Y si esa transparencia existe y lo es hacia el Parlamento y lo es hacia el conjunto de la sociedad, evitando la manipulación, evitando la propaganda, evitando jugar con los titulares, evitando intentar malear a la opinión pública, a nosotros eso nos supondrá una obligación ineludible de apoyo.

Por último, evidentemente, las medidas que haya que tomar, y las medidas que hay que tomar se resumen en tres fundamentales. En primer lugar, medidas de fiscalidad, nosotros no vamos a apoyar ninguna subida de impuestos con ninguna excusa ni con ningún motivo, ni porque lo hagan aquí al lado ni porque no lo hagan aquí al lado. No se puede subir los impuestos porque se está detrayendo capacidad de crecimiento y capacidad de generación de empleo de la sociedad en favor de sostener una maquinaria burocrática que en estos momentos no es lo prioritario, lo prioritario es la generación de empleo y la generación de riqueza.

En segundo lugar, el compromiso evidente del ajuste. Hay que ajustar las cuentas públicas y hay que ajustarlas de una forma absolutamente clara.

Y, en tercer lugar, que se promuevan acciones que incidan sobre la economía real. Usted habla del Plan Moderna, que como elemento de prospectiva está muy bien, no es lo mismo gestionar el Plan Moderna desde una visión abierta, desde una visión más liberal, desde una visión que confíe más en la posibilidad de generación de oportunidades, de valor, de crecimiento de empleo y de crecimiento económico por parte de la sociedad que hacerlo desde el burocraticismo y desde la égida de la propia Administración tutelando la actividad social, la actividad económica. Desde luego, nosotros esto no lo aceptamos. Y ahí tiene, por cierto, una proposición de ley de emprendedores que nosotros hemos planteado y respecto a cuya posible tramitación estamos expectantes por ver cuál es la respuesta del Gobierno, y desde luego, nosotros sí que queremos entender que puede haber puntos de encuentro en donde busquemos esa idea de generar oportunidades económicas.

Por tanto, señor Miranda, creo que pronto le veremos de nuevo por aquí, porque ciertamente usted va a tener que dar cuenta de muchas cuestiones y de muchos acontecimientos que vamos a ver en un futuro muy próximo. Yo le reitero nuestro ofrecimiento de colaboración y de ayuda siempre que se mantenga un criterio que en parte tiene que ser un criterio bien distinto del que usted ha seguido en la pasada legislatura. No queremos más autosatisfacción, queremos transparencia y queremos medidas eficaces, y así, desde luego, nos tendrá usted apoyando lo que sea necesario. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias, señor Cervera. El señor García Adanero tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Quiero agradecer la presencia del Vicepresidente de Economía del Gobierno y de todo el equipo que le acompaña en esta primera sesión de la Comisión de Economía y Hacienda en esta legislatura. Oído lo oído, creo que para la próxima modificación reglamentaria igual tendremos que pensar en hacer una Comisión previa a la primera Comisión porque parece ser que lo primero es rendir cuentas o pasar cuenta de los cuatro años anteriores y luego ya se puede hablar del futuro.*

Ese buen amigo a quien se refería el señor Cervera también decía –lo decía él y lo han dicho otros muchos– que el examen de cada uno llega cada cuatro años en las urnas y, en ese sentido, le puedo asegurar, señor Cervera, que en Unión del Pueblo no tenemos ninguna sensación de derrota ni de fracaso después de los resultados electorales. No sé si otros tienen esa sensación, pero, desde luego, en Unión del Pueblo Navarro en absoluto la tenemos. En campaña electoral, evidentemente, se habló de muchas cosas que aquí se han repetido, se habló de algunos proyectos de los que aquí se ha hablado y, por lo tanto, debemos entender que a una gran mayoría de ciudadanos, en este caso los más de ciento once mil que depositaron su confianza en Unión del Pueblo Navarro, no les ha parecido tan mal la gestión que había realizado este partido en los cuatro años anteriores.

En todo caso, cuando aquí se dan los datos, los datos no gustan. Esto no es nuevo en esta Comisión. Cuando se han dado datos objetivos siempre ha habido grupos parlamentarios que, viendo los datos, han preferido que fueran peores y entonces han dicho que esos no eran reales, que eran peores. Evidentemente, nunca se han sacado otros datos objetivos, pero siempre se han criticado los datos objetivos, y yo creo que eso es lo que hay que hacer, enseñar los datos objetivos para que el conjunto de los ciudadanos conozca la realidad. Datos objetivos que, además, en esta Comisión aparecen muchas veces, se ofrecen en muchísimas ocasiones, y también toda la documentación que envía el Gobierno de Navarra a este Parlamento para su fiscalización, para que la pueda estudiar y para que pueda presentar las iniciativas parlamentarias que permite el Reglamento. Eso es así. Lo que yo creo –todo hay que decirlo– es que muchas personas, cuando se van a debatir los Presupuestos Generales de Navarra, por ejemplo, que se recibe un paquete de libros de este tamaño, no los leen, prefieren no leerlos pero, evidentemente, la información está ahí, y no solo está esa información sino también la que nos remite la Cámara de Comptos con el análisis que hace y que el Presidente de la Cámara de Comptos explica en comparecencia. Por lo tanto, creo que siempre se puede mejorar en transparencia, pero también tengo que decir que hasta ahora nadie puede decir que no se ha dicho la verdad o que no se han dato todos los datos que estaban en la mano, porque se han dado datos y de forma abundante.

Yo creo que también es importante resaltar que los presupuestos de Navarra los aprueba el Parlamento. Es otra obviedad, pero de vez en cuando hay que repetir las cosas. Los aprueba el Parlamento y en esta Comunidad el Parlamento nunca ha aprobado un presupuesto tal cual lo ha remitido el Gobierno correspondiente. Nunca. El Gobierno ha remitido un presupuesto, ese presupuesto ha llegado al Parlamento y el Parlamento nunca lo ha aprobado automáticamente, siempre ha sido modificado. Unión del Pueblo Navarro lleva muchísimos apoyando presupuestos en Navarra, unas veces en el Gobierno, otras en la oposición, y puedo decir que, desde luego, de todos esos presupuestos, tanto estando en el Gobierno como en la oposición, evidentemente, es corresponsable porque los apoya con su voto. También es verdad que todos aquellos grupos de la oposición que no lo apoyaron no lo hicieron precisamente porque no se incluyeran menos gastos, sino todo lo contrario, porque pretendían que se gastara muchísimo más de lo que aparecía en las cifras del presupuesto.

Refiriéndome a las cuestiones que plantea el señor Miranda para el futuro, evidentemente, nosotros estamos en la línea que plantea el Consejero de Economía. Creo que ha hecho un resumen de las cuestiones más importantes que nos van a afectar en el futuro, y la cuestión fundamental es adoptar todas las medidas necesarias, y, desde luego, una pasa por reducir el déficit para la creación de empleo. Para nosotros, como ya dijimos también en la pasada legislatura, el objetivo para los próximos cuatro años es la creación de empleo, que creemos que es el problema fundamental que tiene nuestra Comunidad. Creemos que la mejor forma de hacer una política social es poder dar trabajo al conjunto de los ciudadanos de esta Comunidad porque, además, a partir de ahí podremos seguir manteniendo las políticas sociales que tenemos. Es evidente que el Gobierno de Navarra tiene que tener el dinero suficiente para seguir manteniendo las políticas sociales que realiza en estos momentos, pero, como digo, lo fundamental es que se pueda crear empleo porque creemos que eso es lo que en este momento nos están demandando los ciudadanos, independiente de la diferente opinión que tengamos sobre la situación o sobre cómo se puede salir de ella o de la receta que tenga cada uno. El conjunto de los ciudadanos está esperando que pongamos en marcha las medidas adecuadas. Nosotros creemos que algunas ya se han puesto en el pasado, pero hay que seguir incidiendo en ellas, ver aquellas que han funcionado, ver las que no han funcionado, con el objetivo, como digo, de que dentro de cuatro años, cuando acabe esta legisla-

tura, podamos decir que las cifras de empleo en Navarra son mayores que las que hay en este momento y, por lo tanto, que hay más gente trabajando, porque ese sí que será el termómetro de si las cosas se han hecho bien o por lo menos se ha intentado hacer bien.

En ese sentido, ya sabe el Vicepresidente y Consejero de Economía que cuenta con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro para los diferentes proyectos de ley que remita esta Cámara, tanto los que puedan tener una incidencia fiscal como aquellos de otra índole que se puedan traer a esta Cámara, con el objetivo final, vuelvo a repetir, de la creación de empleo en esta Comunidad, que es el objetivo que nos hemos marcado en Unión del Pueblo Navarro para los próximos cuatro años. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias, señor García. Tiene la palabra el señor Longás.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. En primer lugar, como manda la cortesía, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y a su equipo a esta primera comparecencia para exponer sus líneas de actuación en la legislatura, una bienvenida que, como ya se ha dicho, se produce tarde porque por mucho que esté el verano de por medio, con la que está cayendo no se entiende muy bien que la primera comparecencia del Consejero de Economía y del resto de miembros del Gobierno se produzca prácticamente cuando se van a cumplir los cien días del período de gracia que se suele dar a los Gobiernos. Quiero decir que para cuando se cumplen esos cien días tendría que haber bastante más sustancia sobre la que hablar.*

Voy a procurar ser conciso y preciso y voy a centrarme en los aspectos fundamentales, porque estamos muy preocupados. Sabemos que hay una crisis, que hay una crisis muy grave, pero algunos elementos agudizan esta preocupación, fundamentalmente la incertidumbre derivada de la actuación del propio Gobierno porque no sabemos si se nos dice la verdad. Las cifras de ingresos respecto a lo presupuestado van cambiando a lo largo del año, llevamos dos o tres años en los que, al final, el presupuesto termina valiendo bastante poco, van cambiando continuamente las previsiones a lo largo del año. Para saber el déficit del Gobierno de Navarra en términos de contabilidad nacional tenemos que irnos a la página del Ministerio de Hacienda, para saber la deuda que tiene Navarra tenemos que irnos a la página web del Banco de España. Habrá mucha información, pero no sabemos dónde está. La transparencia, que es fundamentalmente información, nos cuesta encontrarla.

Me alegro de que se hayan remitido las cuentas de 2010 al Parlamento. Dice el Consejero que ninguna comunidad autónoma lo hace en nueve meses, pero es que hoy acababa el plazo para que lo hiciera. Es decir, el mérito sería hacerlo a los tres o a los cinco meses, no el día en que se cumple el plazo establecido para que se remitan. En ese sentido, me alegro de las intenciones que ha esgrimido de aumentar la transparencia, de facilitar más información, etcétera. Todo eso será bienvenido porque la disposición de información es muy importante.

Yo hasta ahora en realidad pensaba que el Consejero se equivocaba porque ya se sabe cómo es la economía, que se dedica a predecir el pasado, y la situación iba cambiando. Fundamentalmente, yo pensaba que era porque el Consejero Miranda y el Gobierno de UPN y PSN fían cualquier posibilidad de recuperación de la economía de Navarra a lo que pase en Francia y en Alemania. Por lo tanto, a mitad de año se para la economía de Francia y Alemania y entonces se para la economía de Navarra, así que hay que ajustar otra vez las cifras y hay que cambiar las cosas. Claro, después de lo que dijo ayer el Vicepresidente Primero del Gobierno ya no sé si son errores de expectativas o es que hay mucho de contabilidad creativa, que es lo que empiezo a pensar, en las cifras que remite periódicamente el Consejero.

Como eso es lo que ha venido pasando, hay que hablar un poco de lo que ha pasado porque nos tememos que va a seguir pasando, entonces, para hablar del futuro hay que empezar matizando nuestra percepción del pasado. Hay errores de bulto. La economía de Navarra está en la UCI, y, tal y como parece que nos van a dejar la sanidad pública, casi va a ser mejor irse a Lourdes que a un hospital público en Navarra. La economía está en la UCI, repito, y el Gobierno parece que está zozobrando, en fin, en una situación que nos parece bastante lamentable. Y en medio de todo eso nos encontramos un discurso tremendamente autocomplaciente, como también se ha apuntado aquí. La actuación del Gobierno está muy bien, incluso somos más ricos que antes de empezar la crisis. Mire, señor Miranda, si hace tres años yo gané cien y hoy gano ciento uno, pero en estos tres años no he ganado nada ¿soy más rico que hace tres años? Seguramente no. Lo digo porque no es la primera vez que dice que como ya estamos en el 101,2 por ciento del PIB del 2007 somos más ricos que en 2007. Pero es que mientras tanto nos hemos estado comiendo hasta las joyas de la abuela, entonces, no creo que seamos más ricos. Una cosa es el PIB y otra cosa es la riqueza, la distinción entre renta y riqueza es algo que normalmente se enseña a los estudiantes de economía en los cursos introductorios.

Usted habla del presupuesto como un instrumento de compromiso social e institucional. Hace cuatros años, cuando comparecía por primera vez ante la Comisión de Economía, también habló de que su departamento era mucho más que el departamento contable por su implicación en la coordinación y la promoción de las políticas económicas. La Presidenta del Gobierno en su discurso de investidura también habló de eso, del presupuesto como herramienta de reactivación económica. Y a mí me parece sensato, el presupuesto es, quizá, el principal instrumento de política económica. Pero es que me da la impresión también de que han renunciado a utilizar el presupuesto como una herramienta de política económica y lo abordan desde una perspectiva estrictamente contable. Para eso lo único que hace falta es un ábaco o una calculadora, pero es lo que se está haciendo. Se fija una previsión de ingresos, que no sabemos de dónde proceden porque el cuadro macroeconómico y la previsión de ingresos tienen algunas incongruencias, pero, bueno, se nos presenta una previsión de ingresos y, a partir de ahí, ajustamos los gastos. Ya digo que para eso hace falta un ábaco, pero es renunciar a una de las posibilidades fundamentales de la acción política que es el presupuesto como herramienta política, económica. Nos encontramos con una gestión puramente contable.

Y dentro de esa herramienta de gestión, de esa herramienta de política económica están los ingresos y están los gastos. La crisis ha demostrado una extraordinaria debilidad del sistema fiscal porque en los años buenos se actuó con notoria irresponsabilidad puesto que, como ha reconocido hoy el Consejero, se estaban recibiendo ingresos extraordinarios, fundamentalmente los derivados de la burbuja inmobiliaria, y se consideraron como ordinarios, y después se redujeron los que sí debían ser o los que eran ingresos estructurales. Alardeábamos de que reducíamos impuestos, todo ese encadenamiento de efectos que tienen bastante de erróneos o de falaces, pero se alardeaba de eso y se redujo la base fiscal, con lo cual en cuanto estalla la crisis los ingresos se desmoronan de una manera pavorosa y eso nos lleva a la situación actual. Incluso creo que el señor Rajoy ha reconocido la necesidad de una reforma fiscal en profundidad. En Navarra también es necesaria. Hay que empezar a pensar en eso, en construir un sistema fiscal moderno, eficaz, que permita sostener un sistema de prestaciones sociales avanzado porque la economía no va ir bien sin un sistema de prestaciones sociales avanzado y que además cumpla unos requisitos mínimos de equidad horizontal y vertical. Y Navarra lo puede hacer porque tiene autonomía fiscal, una autonomía a la que parece que este Gobierno ha renunciado. Renuncia a la autonomía, por ejemplo, en el tema del Impuesto sobre el Patrimonio, renuncia a la autonomía en el tema de la modificación de la Constitución. UPN ha apoyado esa modificación que tiene implicaciones de largo alcance para la autonomía fiscal de Navarra. También el Partido Socialista, el Gobierno en conjunto: haremos lo que se haga en Madrid. Entonces, ¿para qué nos sirve la autonomía fiscal? Se renuncia en el tema del techo del gasto; está claro que Navarra no debe tener el mismo techo de gasto que comunidades autónomas del régimen común. Se renuncia en el tema del endeudamiento. Estamos en una situación distinta, por tanto, hay renuncias graves a la capacidad de autogobierno que pueden ser fundamentales para salir precisamente de la crisis económica.

Sin embargo, usted ha dicho que la reforma fiscal no está en la agenda. Ha dicho algo que implica una cierta reforma fiscal, como ya ha reconocido el portavoz del Partido Socialista, que es el análisis de los beneficios fiscales. Efectivamente, incluso a corto plazo hay mucho que hacer y hay mucho que revisar en el sistema impositivo que tenemos, no puede ser que a base de acumularse beneficios, ventajas, deducciones, desgravaciones de todo tipo que se mantienen cuando han perdido su sentido, etcétera, haya desigualdades manifiestas que, además, se han incrementado con la crisis, desigualdades manifiestas en el trato a los distintos agentes económicos, sean personas, sean sociedades, etcétera. Se han generado desigualdades regresivas, por tanto, es hora ya de ir analizando. Y en relación con esto, por ejemplo, antes hablaba de los problemas financieros de la economía, pero los problemas financieros no proceden del endeudamiento público –que no se olvide eso–, proceden del endeudamiento privado, endeudamiento privado que se generó en parte como consecuencia de actuaciones negligentes, por ejemplo, del Banco de España, pero también de políticas que lo alimentaron desde el sector público. Y el Gobierno de UPN y del PSN, al parecer, sigue en esa misma línea, por ejemplo, con el tema de las deducciones por adquisición de vivienda. Persevera en el error intentando incentivar otra vez la compra de viviendas, que, tal y cómo están las cosas, solo puede hacerse mediante deuda. Quiero decir que incluso de algunas de las cosas que vamos viendo y que se nos propone se desprende que no hay una intención de corregir errores sino incluso de perseverar en ellos.

Nos parece muy bien la lucha contra el fraude, el plan del fraude, ahí no vamos a objetar nada. Nos parece muy bien esa gestión patrimonial que propone. Esperemos que nos sea para maquillar las cuentas siguiendo con esa contabilidad creativa: ir vendiendo ahora todo para arreglar el balance a corto plazo y después ya veremos. Lo mismo que racionalizar gasto. Lo que yo no entiendo, después de tres años de crisis, es cómo

se pueden obtener semejantes ahorros racionalizando gastos. No lo hubiera entendido en el primer año de crisis porque se supone que el gasto siempre debe ser racional, pero después de tres años de crisis todavía andamos con esas y haciendo los consejos de administración por la tarde. Es que yo no sé por qué se cobran dietas cuando un consejo de administración se hace en tiempo de trabajo. A mí es que me parece una desvergüenza; que le paguen a alguien el transporte o los gastos en que incurra, bien; pero dietas, no. Dice que las van a reducir y van a intentar que los consejos de administración sean por la tarde. Bien, todo eso está bien, pero a mí lo que me sorprende es que todavía haya tantas posibilidades de racionalizar gastos.

Se nos propone un nuevo plan infraestructuras. Áreas preferentes. ¿Todas? Yo no veo ahí ninguna prioridad porque se nos empiezan a enumerar cosas y ahí entra todo. No lo sé.

Nuevo plan de empleo. Es otra forma de perseverar en el error, porque con cuarenta y tantos mil parados, una duplicación del número de personas desempleadas en estos años, no sé cómo se puede plantear repetir un plan de empleo que, además, excluye a buen parte de la representación sindical y, por tanto, a buena parte de trabajadores y trabajadoras de Navarra. Lo mismo que el Plan Moderna, llevan tres años explotando el Plan Moderna y todavía no se ha puesto en marcha. Es que para cuando se ponga en marcha va a ser antiguo y encima tiene algunos pecados originales precisamente en los procedimientos de elaboración.

Por cierto, hablando de información, es imposible conseguir los documentos que sirvieron de base a la elaboración del Plan Moderna, y eso debería estar disponible porque lo que importa no es el plan en sí, sino cómo se ha llegado a esta conclusión. Bueno, pues eso, al parecer, es una caja negra. Se encarga algo en una consultora, hace unos gráficos muy bonitos, nos sale con eso y ya está. Pero los documentos que han servido para elaborar eso deberían estar disponibles, es una cuestión de sentido común. Yo no los he conseguido y se los he pedido a la Consejería de Economía más de una vez. Por tanto, vamos a ver si el Plan Moderna se pone en marcha porque también es una caja en la que cabe todo.

Y le voy a plantear algunas cuestiones relevantes, por ejemplo, el tema de la gestión de las acciones de Caja Navarra en Banca Cívica, ¿cómo se van a gestionar?, ¿quién las va a controlar? Es un tema relevante. Porque, claro, ya que alguien, no sabemos quién, es titular de acciones en una entidad financiera andaluza, nos gustaría saber quién las va a gestionar y con qué criterios. Lo mismo que las acciones de Iberdrola, si hay planes para venderlas, si no hay planes, cómo se piensa hacer, qué criterios se van a utilizar. Son cuestiones que no las ha tocado, quizá porque la exposición ha sido muy prolija y siempre hay que dejar temas en el tintero, aunque sean temas que nos parecen interesantes.

Como decía, estamos preocupados. Hace unos días la Presidenta del Gobierno nos dijo que la economía de Navarra está en planta, está ingresada, ayer el Vicepresidente nos dijo que está en la UCI. Me comentaban antes, y es verdad, que si en una empresa el gerente dice eso los accionistas le corren a gorrazos, y los accionistas de la cosa aquí son la ciudadanía de Navarra. Ya sé que después hay elecciones y todo eso, pero quien tiene alguna responsabilidad en la situación, por lo menos desde un punto de vista de dignidad personal, debería planteárselo porque no se puede decir sin más que no hay dinero. En este documento se ha hablado de lo bien que paga el Gobierno de Navarra, pero van a firmar o han presentado un proyecto para tenerlos sin pagar hasta no sé cuándo y en este momento se está diciendo que hay retrasos considerables. Aquí aparecen cuarenta y tantos días pero la realidad y algunos miembros del Gobierno parece que están diciendo otra cosa.

En cualquier caso, nosotros, a la vista de ese programa, vamos a estar en la oposición. No vamos a hacer una oposición por oposición, tenemos nuestras ideas, nuestros proyectos, nuestros planes y nuestra visión de la economía y de la sociedad de Navarra y actuaremos en función de eso. Por esa razón tampoco estamos cerrados –usted ha hablado de consensos– al diálogo y a la negociación. Cuando quiera dialogar y cuando quiera negociar ahí nos tendrá. Y si alguna vez tenemos que apoyarle lo haremos también sin ningún tipo de complejos. Igual otros los tienen, quiero decir que igual a UPN le molesta que le apoyemos pero nosotros, desde luego, no tendremos ningún problema en apoyarles cuando coincidamos. Con todo esto, le reitero la bienvenida y le agradezco su comparecencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchísimas gracias, señor Longás. Tiene la palabra el señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on guztioi. Quiero dar la bienvenida al Consejero y a su equipo y desearle suerte y acierto aunque, como anticipará, mi intervención va a ser crítica con lo que usted ha manifestado hoy aquí. En primer lugar, nos tenemos que sumar a las críticas por la tardanza, algo que acaba teniendo distintos tintes surrealistas cuando después de no querer activar los meses de julio y agosto para la actividad parlamentaria desde su departamento se plantea a este Parlamento un proyecto de ley que se pretende que se debata en lectura única, de tal forma que no se*

pueda ver con el debido sosiego sino que se tengan que debatir las enmiendas y aprobar el proyecto en el primer Pleno ordinario de esta legislatura, el del día 22 de septiembre. Por lo tanto, nosotros también nos sumamos a esa preocupación porque ha sido un hábito suyo venir a este Parlamento tarde y mal, y lo que le proponemos es que, progresivamente quizá, vaya viniendo tarde y bien o pronto y mal, pero, bueno, que dé pasos en ese sentido de tal forma que no se produzcan las comparecencias que les solicitamos los grupos parlamentarios sobre leyes, por ejemplo, después de que estas sean aprobadas, ya que para nosotros es muy importante la actividad parlamentaria porque es donde está depositada la soberanía de la ciudadanía de Navarra.

Y entrando en su intervención, lo que tengo que decir es que es más de lo mismo: autocomplacencia, autobombo, sin autocrítica y muy estética. En agosto usted dio una rueda de prensa al objeto de informar de las bondades de su gestión, de tal forma que había aumentado la recaudación; lo que escondía era que teníamos un agujero de seiscientos millones de euros. Eso no lo dijo en aquella ocasión. ¿Acaso no lo sabía? Efectivamente, yo creo que su gestión objetivamente es muy mala para Navarra. Ha sido muy mala para Navarra y es inevitable que nos acordemos todos y todas, y probablemente también usted, de la priorización de la construcción y de la inversión en un circuito, del Pabellón Reino Arena, de aquellos cincuenta millones de euros que decía la Cámara de Comptos, no lo dice Bildu, que usted pagó de más por la construcción de la autovía del Camino. Es inevitable que nos acordemos de una situación en la que usted plantea un proyecto de ley para incumplir los contratos que este Gobierno, el Gobierno de Navarra ha firmado, de que todavía no se sabe qué va a pasar con la inversión en Iberdrola. Realmente, es inevitable que nos acordemos de qué ha pasado con Caja Navarra, un instrumento público que en estos momentos podría cumplir una función primordial y ustedes han privatizado. Antes teníamos una Caja y ahora no la tenemos. Es inevitable que nos acordemos de todo eso, señor Miranda, cuando usted hace una intervención absolutamente acrítica, autocomplaciente, muy estética, y tiene que recurrir a compararse con el país que está a la cola de Europa en materia económica, porque todas sus comparaciones han sido con España y usted sabe qué lugar ocupa España en estos momentos en el ranking *de las economías solventes de Europa.*

Nosotros creemos que se están poniendo encima de la mesa dos modelos. El modelo que prioriza recortar en educación –doscientos profesores menos–; el modelo que anuncia año tras año recortes en la Universidad Pública de Navarra y que por no querer competir con la del Opus Dei no quiere implementar la Facultad de Medicina; el modelo que elimina los protocolos de detección precoz del cáncer de colon; el modelo que genera recortes en el ámbito público pero no en los ámbitos concertados; el modelo de la inversión en Bolsa, actuando el Gobierno de Navarra como si de un bróker se tratara. Y frente a ese modelo que representa usted, como, por cierto, lo representan también el señor Cervera y el señor Lizarbe, que en estos momentos no está presente en esta Comisión, frente a ese modelo, digo, hay un modelo de cambio político y social, un modelo que está en marcha y que, insisto, estoy convencido de que es mayoritario en esta sociedad, el modelo de la progresión y priorización del Estado de bienestar; el modelo que no tiene ningún ambage en definir su propia fiscalidad y en tomar sus propias decisiones también en este ámbito porque tenemos derechos históricos y nos corresponde; el modelo de la priorización del medio ambiente, de la priorización de la calidad social, de la calidad de vida, de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Ese modelo que confronta con el modelo que UPN tradicionalmente ha representado y que comparten ustedes tres, señores, porque antes señalaba al señor Cervera, portavoz del Partido Popular, y al señor Lizarbe, que ahora no está presente en esta Comisión, del Partido Socialista, es un modelo compartido y, por lo tanto, estamos asistiendo en estos últimos días a un auténtico ejercicio de cinismo político porque ustedes parten y reparten el modelo y no tienen otro objeto que impedir y poner un dique de contención al cambio político y social que en estos momentos está en marcha en nuestro pueblo.

En este sentido, resulta curioso que, en este juego de cinismo, el Partido Socialista de Navarra tenga que recurrir a acusar a Unión del Pueblo Navarro de no haber incluido con anterioridad como deuda lo que era deuda –el peaje en la sombra–. Tengo que recordar que si eso no se ha computado es porque el Partido Socialista de Navarra no quiso, se pronunció en contra en la legislatura pasada. Un Partido Socialista que después de hacer ayer unas manifestaciones que hablaban de una economía en la UCI, en estos momentos se agarra a determinados condicionales de la intervención del señor Miranda: "propondrá, en su caso, siempre...", para justificar cierta querencia socialdemócrata o progresista. Un Partido Popular que critica duramente y con habilidad parlamentaria al Gobierno de Navarra cuando resulta que acaba de firmar un pacto para concurrir a las elecciones a Madrid por el cual UPN se compromete a importar y apoyar todas las medidas que diseñe el Partido Popular. Además, si luego vamos al terreno fiscal vemos cómo el señor Consejero de Economía, de UPN, ha dicho que solo pondrá en marcha las medidas que se diseñen desde Madrid.

Por lo tanto, al final, el que va a acabar diseñando la reforma fiscal de Navarra va a ser el Partido Popular porque Unión del Pueblo Navarro se compromete a importar todas las medidas, lo que supone que al final estamos asistiendo aquí a un circo de cinismo y, por lo tanto, nosotros queremos desenmascararlo.

Entramos en el terreno fiscal. Señorías, nosotros creemos que es importantísimo, es fundamental activar los marcos de toma de nuestras propias decisiones y profundizar en los mismos, algo que ha sido absolutamente infrautilizado, por no decir ninguneado, por el señor Miranda y por el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro. En Navarra tenemos que tomar nuestras propias decisiones en materia de déficit. Tenemos derecho a ello y usted ha hecho una renuncia a tomar nuestras propias decisiones adaptadas a nuestras necesidades. Durante el proceso de modificación de la en su día sacrosanta Constitución, hoy al parecer maleable, dúctil y reformable a cualquier tipo de instancia, el señor Miranda y el Gobierno de Navarra no han movido un solo dedo para defender la capacidad de decisión que nos corresponde a los navarros y a las navarras en materia económica. Usted, señor Miranda, está negando la posibilidad que tiene nuestra economía de dinamizarse y adaptarse realmente a nuestras necesidades, y todo ello porque usted y el Gobierno de Navarra, UPN en sintonía con el Partido Socialista y el Partido Popular, temen la capacidad que nos corresponde a los navarros de tomar nuestras propias decisiones en todos los ámbitos, también en el ámbito fiscal.

Iré terminando porque voy a intentar ajustarme al plazo de diez minutos establecido reglamentariamente. En principio, señor Miranda, su intervención habla de que ustedes van a poner en marcha el Plan de inversiones en infraestructuras de valor añadido 2012–2016, y pomposamente ha leído que abarcará de forma significativa la investigación, la educación, las telecomunicaciones, para a continuación decir que en ello tendrán un lugar destacado el Canal de Navarra y el tren de alta velocidad. Y nos preguntamos desde Bildu qué tienen que ver el Canal de Navarra y el tren de alta velocidad con la investigación, con la educación y con las telecomunicaciones. Al final, son palabras, celofanes estéticos que pueden tener su atractivo, pero en la realidad, si uno levanta el velo, se encuentra con la nada. Es decir, usted no ha señalado ningún tipo de prioridad ni después de su intervención podemos saber a qué se va a referir este Plan de inversiones en infraestructuras de valor añadido.

Usted se vanagloria en su intervención de que el sector público empresarial va a producir una modificación de tal forma que se van a reducir a la mitad los vocales. ¡Si se han reducido a un tercio las empresas! Las empresas públicas se reducen a un tercio y, sin embargo, los vocales ¿se quedan en la mitad? Señor Miranda, me sumo a la intervención y a la valoración realizada por el portavoz de Nafarroa Bai señor Longás.

Voy terminando. Señor Consejero, ha indicado usted que enmarcará el presupuesto en una estrategia económica a medio plazo. ¡Qué novedad! ¿Es que acaso el Gobierno de Navarra no viene aprobando estrategias económicas a medio plazo? ¿O la diferencia es que así como usted ha negado sistemáticamente esa información a pesar de contar con un informe jurídico de este Parlamento, del Parlamento de Navarra, que le indicaba la obligación y el derecho que asiste a los Parlamentarios y Parlamentarias para disponer de esa información, y ahora nos anuncia que van a enmarcar el presupuesto en una estrategia económica a medio plazo?, ¿qué pasa, que ahora va a decidir hacerlo público? Ya existía. ¿Qué está usted anunciando? ¿Qué novedad hay en todo esto? ¿Un poco más de transparencia o que por fin lo vamos a poder saber?

En definitiva, señor Consejero, estoy convencido de que a lo largo de estos cuatro años esos juegos florales que hablan de crisis en los Gobiernos, esos juegos florales y esa especie de promiscuidad política en cuanto a pactos, en cuanto a opciones políticas, no responden más que a un objetivo y una premisa, que es la voluntad de obstaculizar el cambio político y social que está en marcha. Pues bien, los hombres y las mujeres de Bildu, desde el grupo parlamentario, vamos a ser el altavoz –esa es nuestra pretensión–, al unísono con las fuerzas progresistas representadas en este Parlamento, al objeto de que la apuesta por los servicios públicos, por la priorización de los derechos sociales de todas las personas, la apuesta por el derecho que nos corresponde a tomar nuestras propias decisiones en todos los ámbitos, la apuesta por que no tengamos que importar todas las medidas que diseñan sistemáticamente en Madrid porque eso es malo para Navarra, esté presente en nuestras intervenciones, y eso es lo que se va a encontrar en nuestras iniciativas y en nuestras actividades parlamentarias. Por mi parte, nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias, señor Maiorga Ramírez. Tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Quiero saludar al Vicepresidente y Consejero de Economía y a su equipo. Ayer, cuando escuchábamos al otro Vicepresidente del Gobierno, podíamos tener el interrogante de si hoy con su comparecencia íbamos a visualizar una crisis de gobierno, un choque entre Vicepresidentes o*

si no se iba a dar esa situación. Y yo, después de escucharle, me inclino por esta segunda valoración, creo que no hay ningún choque de trenes ni de Vicepresidentes y que su intervención es un complemento de la que ayer hizo el Vicepresidente Jiménez, porque el Vicepresidente Roberto Jiménez diagnosticó una situación, y en cuanto al diagnóstico, usted ha hablado de situación muy comprometida o muy complicada en las cuentas públicas. Ayer, el Vicepresidente Roberto Jiménez habló de UCI. Bueno, ahí puede haber algún matiz, pero solo hizo un diagnóstico, no perfiló ni trasladó un tratamiento. Usted sí, hoy ha trasladado un tratamiento, por eso hablo de complemento. Yo creo que usted ha complementado la intervención de ayer del Vicepresidente y Consejero de Presidencia, y usted ha sido muy claro en el tratamiento. Le agradezco la firmeza y la claridad en el tratamiento que ha trasladado aquí. Yo no comparto el tratamiento que usted ha trasladado, mi grupo, Izquierda-Ezkerra, no lo comparte, pero sí hay que reconocerle claridad. Usted ha hablado de que no se suben los impuestos, ha dicho que en la agenda del Gobierno no está subir las figuras tributarias y los impuestos, por ejemplo, a quienes más ganan o a quienes tengan mayor riqueza o patrimonio en Navarra.

Usted ha hablado con claridad de que el objetivo prioritario, por no decir único, de la acción económica del Gobierno es el déficit. El objetivo central es el déficit, no el empleo, no la actividad económica, y usted ha hablado también de que en él va a pivotar toda la acción económica de su Gobierno. Cierto es que ha habido una modulación en el objetivo de déficit cero. ¿Cuándo van a entrar en equilibrio presupuestario las cuentas públicas de Navarra? En su acuerdo de gobierno estaba que en 2013, hoy han dicho 2013 o 2014, ya se verá. Claridad en lo que es una ortodoxia económica neoliberal de libro, que es lo que están aplicando los Gobiernos del Partido Popular en las comunidades autónomas en las que ya están gobernando. Ese es el tratamiento que usted nos ha anunciado aquí. Es decir, a ese enfermo, que estará en la UCI o estará en planta o estará, en fin, muy grave, lo que recetan ustedes es una dieta de hambre para 2011, para 2012 y para 2013. Veremos si esa dieta de hambre no acaba matando al enfermo porque, claro, este recorte y este ajuste de 357 millones de euros que tienen que aplicar en cuatro meses va a tener un efecto sobre la actividad y sobre el empleo. ¿O no? Esa cantidad equivale, más o menos, a un 2 por ciento del PIB navarro. Cuando usted hacía una rueda de prensa en la pasada legislatura, cada cuatro o seis meses, no recuerdo exactamente, nos anunciaba los efectos positivos que sobre la economía Navarra iba teniendo el Plan Navarra 2012 –por cierto, hoy no ha dicho una palabra sobre el Plan Navarra 2012; la pasada legislatura no hablamos de otra cosa, no sé si tenemos ya o no tenemos Plan Navarra 2012 o cómo está la cosa, todavía estamos en el 2011–, y decía: vamos a crear o hemos creado no sé cuántos miles de puestos de trabajo y hemos generado no se cuánta actividad e inversión. ¿Qué efectos va a tener este recorte sobre la actividad y el empleo? Supongo que también lo tendrán cuantificado. De la misma manera que cuantificaban los efectos del Plan Navarra 2012 también tendrán cuantificado en qué medida va a retraer la actividad y el empleo en nuestra Comunidad esta restricción presupuestaria tan importante que hay que aplicar en un reducido espacio de tiempo tan corto . Le pedimos esos datos. También queremos, si es posible, que nos dé los datos de pérdida de empleo y de pérdida de actividad que va a tener este ajuste. Por lo tanto, dieta de hambre.

Mire, señor Consejero, señor Vicepresidente, el sector público no está en el origen de la crisis, esos 1.839 millones de euros que ahora vamos a tener de deuda en la Comunidad Foral de Navarra equivalen más o menos al 10 por ciento del PIB. El sector público no está en el origen de la crisis, no está en el origen de la crisis que hayamos tenido unas políticas públicas hiperdesarrolladas, un monstruo despilfarrador público. No, el origen de la crisis está en otras políticas, y en su intervención usted ha hecho alusión a buena parte de ese origen. Ha hecho alusión a la burbuja inmobiliaria. Hemos tenido un modelo canceroso de desarrollo económico, de crecimiento económico, una burbuja inmobiliaria que cuando ha explotado se ha llevado por delante la actividad y el empleo de decenas de miles de personas, de trabajadores, de autónomos, de pequeños empresarios en Navarra. ¿Qué hacía su Gobierno en los años en que se inflaba ese modelo canceroso, esa burbuja inmobiliaria, para pinchar esa burbuja? Porque, claro, también hay que hablar de responsabilidades, y es verdad que esta comparecencia se pide para hablar del futuro, pero hemos llegado a una situación en la que el enfermo está muy grave y habrá que hablar de qué políticas nos han traído aquí. Y es interesante ver que por escrito usted habla de burbuja inmobiliaria. Muy bien. ¿Qué se hizo en Navarra, qué se hizo en el Estado español en esos años para limitar, para impedir el desarrollo de un modelo canceroso de crecimiento que ha estallado? Pues no se hizo nada, al revés, se vivía bien, se recaudaba bastante y, además, incluso se afirmaba que lo de las crisis económicas era cosa del pasado. En fin, el pensamiento neoliberal, el pensamiento económico liberal en el que ustedes han estado y siguen instalados, llegó a afirmar que las crisis eran cosa del pasado, que los ciclos económicos eran cosa del pasado. Todo eso ya ha estallado y nos encontramos con este enorme problema.

Nosotros no compartimos el tratamiento que usted traslada. Le he agradecido la claridad y la firmeza, no sé si ha hablado con autoridad, con la suficiente autoridad, tengo que entender que sí, pero, claro, escucho de vez en cuando a los portavoces del partido que es su socio en el Gobierno y no me queda claro si realmente el tratamiento ortodoxo que usted nos ha trasladado, que es claro, que es firme, que ha sido nítido en su exposición, usted nos lo ha trasladado con autoridad, y si esa es la posición y la política del Gobierno realmente, porque escuchando antes al señor Lizarbe me entraban dudas en ese sentido. Y no es una cuestión menor porque si ante esta situación no hay autoridad suficiente en el Gobierno y no hay una idea clara de lo que se quiere hacer, pues eso es otro factor de incertidumbre que se añade.

En cualquier caso, nosotros no compartimos el tratamiento que nos ha propuesto aquí hoy para el enfermo. Nosotros creemos que hay que ir a una reforma fiscal, claro que hay que ir a una reforma fiscal que aumente los impuestos a quienes más pueden pagar, a quienes no se les ha pedido ningún sacrificio ante esta crisis, a quienes, por el contrario, han sido muy beneficiados en años anteriores de la política fiscal por las deducciones y rebajas fiscales de los Gobiernos de Navarra. A esos sectores y a sus grupos hay que pedirles también que asuman su parte de sacrifico y de coste ante esta crisis, y su Gobierno se niega a hacerlo. Y eso es hablar de una reforma fiscal, porque el déficit también hay que abordarlo desde una reforma fiscal global, integral, pero tiene que empezar ya por pasos concretos.

Mañana el Gobierno de España va a recuperar el Impuesto sobre el Patrimonio. Usted ha venido a decir aquí, más o menos, que si lo recuperan todas y cada una de las comunidades y, además, que vigilaremos cómo lo vamos a hacer, que no haya trampas, que sea de forma homogénea. Bien, ustedes, evidentemente, no quieren avanzar en esa dirección. Nosotros le pedimos que lo hagan y que cuando mañana el Gobierno central recupere el Impuesto sobre el Patrimonio también lo haga el Gobierno de Navarra, que dé ese paso ya y, a partir de ahí, hay que dar más pasos en esa dirección.

Nosotros también pedimos que se rectifique la decisión del Gobierno de alcanzar el déficit cero en 2013. Hoy lo ha modulado: 2013-2014, esa ha sido la única modulación en su exposición sobre lo que anunció la Presidenta del Gobierno en su discurso de investidura. Nosotros creemos que hay rectificar esa posición. En la situación en la que estamos, tal como están las cuentas públicas, no podemos imponernos una camisa de fuerza porque los efectos sobre las políticas sociales pueden ser devastadores. Y nosotros también pedimos que se module y se retrase el calendario de ejecución de obras importantes como el tren de alta velocidad –134 millones de euros el próximo año– para sostener las políticas sociales. Si la situación es dramática, si es la de un enfermo que está en la UCI, también hay que repensar esos calendarios de ejecución para poder sostener las políticas públicas, el núcleo social de las políticas públicas.

Usted ha enviado, mejor dicho, su Gobierno ha enviado un proyecto de ley foral, y el señor Ramírez ha hecho alusión a que se va a aprobar en este Parlamento previsiblemente el 22 de septiembre en lectura única. Nosotros quisiéramos saber qué uso va a hacer de este proyecto de ley, porque en alguno de sus contenidos, por ejemplo, en el otorgamiento prácticamente de plenos poderes en materia de contratación administrativa que de aquí a fin de año se da el Gobierno para modificar contratos, en fin, si vamos a tener que votar el 22 de septiembre si damos esos poderes al Gobierno o no los damos, pues también estaría bien que el Gobierno nos informase de cómo quiere utilizar esos poderes de modificar contratos de forma unilateral, en cuantía y en tiempo, en materia de contratos públicos. ¿Se va a hacer de forma masiva?, ¿se va a hacer de forma moderada?, ¿con qué criterios? A nosotros nos preocupa, es un proyecto de ley en lectura única, bastante excepcional en su contenido y nada se ha dicho por parte del Gobierno sobre cómo quiere usar estos poderes. Por lo tanto, nosotros quisiéramos que el Consejero nos informase sobre esa cuestión.

En relación con el ajuste y la reducción de 357 millones de euros que se va a hacer en los próximos meses, también queremos saber con qué criterios se va a aplicar, cuáles van a ser las prioridades, cómo va a afectar a los departamentos, qué porcentaje va a corresponder a los diferentes departamentos. Cuando vengan los Consejeros nos tendrán que informar con qué criterios, en qué programas, en qué partidas van a aplicarlo en cada departamento, pero los porcentajes, las cantidades a cada departamento es una directriz general del Gobierno, y se supone que de la Vicepresidencia económica, por lo tanto, nosotros también queremos conocer esa información y si está en condiciones de poder aportarla hoy aquí, en esta comparecencia.

En materia de empresas públicas, ¿va a haber también una política de ajuste y de restricción, por ejemplo, de personal y de plantillas en las empresas públicas? ¿Hay algún criterio, alguna directriz en esta materia? El objetivo que usted ha trasladado de ese proceso de reorganización es que el sector público empresarial sea autosuficiente al cabo de esta legislatura, que su mantenimiento no cueste esos 20 millones de euros que hoy cuesta. Ese proceso de ajuste o de autosuficiencia ¿con qué criterio se va a realizar en cuanto a política de

personal?, si es que existe alguna previsión o alguna directriz en esa cuestión. Y en relación con el 5 por ciento de reducción de costes salariales que se aplicó a las empresas públicas con ocasión de reducir del 5 por ciento en la Administración , queremos saber qué se ha hecho en las empresas públicas con esa bolsa de dinero, ¿ha existido alguna directriz o cada gerente o cada empresa ha podido actuar o ha actuado con libertad en esta cuestión? Queremos saber a qué se aplican los excedentes que se generan cuando se hace una política de reducción de costes y de ajustes, si existen directrices generales del Gobierno o no existen.

Por nuestra parte, por parte de Izquierda-Ezkerra, esta es la valoración que nos suscita su comparecencia y las preguntas que realizamos. Creemos que ha sido claro en cuanto al tratamiento a aplicar, no sabemos si lo hace con la suficiente autoridad, para eso he de escuchar al otro socio del Gobierno de Navarra que a veces parece que plantea mensajes diferentes, pero, en todo caso, nos quedamos con que la política que usted quiere aplicar para tratar al enfermo es una política de dieta de hambre, es una política equivocada, a nuestro juicio, que puede traer consecuencias muy negativas para las políticas públicas, para la actividad y el empleo en Navarra y, desde luego, nosotros no la compartimos. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias, señor Nuin. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a todos ustedes por sus cariñosas palabras de bienvenida en esta primera comparecencia de la legislatura. Yo entiendo que la economía está muy complicada y que cuando uno desempeña por segunda vez consecutiva el cargo de Consejero de Economía y Hacienda de una comunidad en este caso foral ya sabe a qué se expone, por tanto, no piensen que me ha sorprendido ni un ápice lo que he escuchado hoy a los intervinientes, entiendo que es su papel y yo intentaré hacer lo más dignamente posible el mío. Por tanto, insisto, agradezco sus intervenciones, a cada uno en su tono. Voy a intentar responder no muy extensamente a cada una de ellas y, sobre todo, focalizar algunos temas conceptuales que creo que son importantes para enfocar la legislatura.*

En primer lugar, agradezco muy especialmente la intervención del señor Lizarbe porque, al fin y al cabo, por lo menos en este primer tramo de la legislatura, desde el punto de vista económico, coincidimos en lo fundamental, en lo que tenemos que hacer a corto y a medio plazo, que es, efectivamente, ser capaces de cumplir con el objetivo del déficit. Me voy a extender un minuto sobre por qué lo queremos hacer y también en ese acuerdo que figura en el pacto de gobierno entre UPN y PSN para intentar no incrementar nuestra deuda a partir del año 2013. Yo, efectivamente, lo matizo, como ya dije en su día, pues en función de los ingresos veremos la evolución de nuestra economía a lo largo de los próximos años.

Ya lo he dicho por activa y por pasiva en mi comparecencia y ha salido a relucir en todas las de ustedes, el objetivo del cumplimiento del déficit para Navarra es estrictamente obligatorio y lo vamos a hacer, pero es que hay comunidades autónomas en las que también es estrictamente obligatorio y no lo van a hacer. Entonces, la pena es que yo no puedo preguntar, estoy aquí para responder, pero ya me gustaría que gente que ha estado especialmente combativa en esta intervención de hoy y que representa a partidos de índole nacional respondiera por aquellas comunidades en las que gobierna su partido y han dicho que no les da la gana cumplir con los objetivos de déficit nacional. Aquí nos exigen que se cumpla y donde se gobierna que no se cumpla. El problema que tenemos que resolver aquí, en nuestra parte, para el conjunto del país es Palabra de Dios y allá donde se gobierna, por lo visto, no es Palabra de Dios sino que podemos hacer lo que nos dé la gana. Entonces, hay comunidades muy importantes de España –tengo aquí una relación exhaustiva de todo lo que van a hacer las diferentes comunidades autónomas de España a lo largo de los próximos meses, no creo que sea ahora momento de comentarlo–, algunas muy importantes, gobernadas por diferentes partidos políticos, que han dicho que no van a cumplir. Tócate las narices. En cambio, aquí, en Navarra, para una parte del Parlamento o cumplimos o es anatema. Ha sido una decisión política del Gobierno de Navarra y de los socios que conforman el Gobierno de Navarra cumplir con el objetivo déficit este año. Esto que hay aquí, esta flechita blanca; durísimo, no cabe duda, pero es nuestra obligación, dentro de nuestra total autonomía económica y fiscal. Es decir, podríamos haber hecho como otros en España que han dicho que no van a cumplir, pero nosotros hemos utilizado nuestra autonomía para cumplir porque creemos en un país que se llama España, y como sabemos que si no va bien España a Navarra le va a ir de pena pues preferimos que le vaya bien a España. Yo sé que hay otros partidos, muy bien representados en esta Cámara, que, evidentemente, lo que quieren es que le vaya de pena a España y que le vaya de pena a Navarra. Claro, ese es el leitmotiv *de su política, pero es el de la nuestra, la de UPN, y estoy convencido de que también la del PSN porque así lo tenemos firmado, y supongo que también la del Partido Popular, es que a España le vaya lo mejor posible y, por supuesto, que a Navarra le*

vaya lo mejor posible. Hay otros partidos que, evidentemente, pretenden todo lo contrario en política social, económica, política y de toda índole.

Por tanto, la principal decisión que ha adoptado este Gobierno de Navarra desde su puesta en marcha, y no tarde, sino en el momento en que se ha podido adoptar, es, efectivamente, cumplir con el objetivo de déficit, que bien complicado va a estar. Por tanto, le agradezco muy sinceramente al señor Lizarbe sus palabras, porque, además, representa al partido que está coaligado con el Gobierno, porque yo creo que ha despejado, y se lo agradezco especialmente, grandes dudas que se han podido generar en esta Cámara en las últimas veinticuatro horas. Creo que la política económica del Gobierno de Navarra en su conjunto está perfectamente trazada, allá cada cual con sus valoraciones, pero la política económica está perfectamente trazada.

Señor Cervera, le agradezco también sus cariñosas palabras en su primera intervención. Yo prefiero no hablar del pasado y como toda la primera parte de su intervención ha sido sobre el pasado, casi me la voy a saltar y hablamos del futuro porque pasado tenemos todos, y pasado de gestores políticos también tenemos todos, yo tengo el mío y me siento aquí para ser juzgado por ustedes, pero usted también fue juzgado en su día por su actividad como gestor político y económico del principal departamento del Gobierno de Navarra. Por tanto, creo que cuanto más atrás dejemos los temas y pensemos en trabajar hacia el futuro será mejor para todos, porque creo que eso es lo que nos han encomendado los ciudadanos. Como bien ha dicho el señor García Adanero, yo creo que la democracia tiene grandes ventajas, y la más importante es que cada cuatro años los ciudadanos nos ponen a todos en nuestro sitio. Y, desde luego, al Gobierno de Navarra, en materia de política económica, le han puesto en su sitio en las elecciones autonómicas pasadas y a los demás partidos políticos, a todos los que estamos aquí también, y resulta que UPN ha ganado por amplísima goleada al siguiente, al siguiente y al siguiente. Lo que estaba en juego en las elecciones autonómicas pasadas en buena medida, igual que va a estar en juego en las nacionales dentro de mes y medio, era la política económica. Y los ciudadanos de Navarra, se diga lo que se diga, han juzgado la gestión económica de UPN al frente del Gobierno de Navarra. Así son las cosas. Por tanto, a mí personalmente, primero, como persona; segundo, como político; tercero, como gestor; y, cuarto, como integrante del partido del Gobierno, lo que me importa realmente son esas elecciones en las que se ha ratificado con claridad que confían en nosotros para seguir gobernando la Comunidad Foral de Navarra en los próximos cuatro años. Esperamos hacerlo lo mejor posible, evidentemente, en un contexto realmente complicado.

Insisto en que hoy no voy a entrar en comparaciones con el resto de comunidades autónomas españolas porque no quiero, porque de esa comparación nadie sale bien librado. No sé si nosotros saldremos bien o mal, pero estamos arriba, los que gobiernan en otras comunidades autónomas tienen que responder en esas comunidades autónomas de sus políticas económicas. ¿O es que Navarra es diferente de otras comunidades autónomas españolas en las que gobiernan otros partidos y tienen unos fracasos económicos y unas barbaridades económicas de toma pan y moja? Y como están permanentemente en la prensa nosotros vamos con nuestra pequeña población de seiscientos treinta mil habitantes, con nuestros resultados económicos, con nuestro paro, con nuestros principios, con nuestras políticas, con nuestra transparencia, que ahora voy a hablar de la transparencia de las cuentas públicas de Navarra, para que, por favor –quién me lo iba a decir– no se vuelva a hablar de ello, porque, vamos, cuando tenga en la mano lo aprobado hoy por el Gobierno, decir que en Navarra no hay transparencia de las cuentas públicas y que hacemos contabilidad creativa..., ¿contabilidad creativa en Navarra?, ¿el Gobierno? Es que ustedes no se leen los documentos. ¿Que hacemos contabilidad creativa? Pero si esto lo ha escrito la Cámara de Comptos. ¡Por favor, contabilidad creativa! Otros harán contabilidad creativa, ¿Nosotros?, si no podemos, si nos juzgan en menos de nueve meses. Hombre, decir, que lo hagan en tres meses o en cinco meses... En fin, otra contabilidad creativa, la Intervención General del Estado 2010, el cierre de las cuentas de Navarra. Aquí está la contabilidad creativa del Gobierno de Navarra. ¡Bueno, por favor! Lo que pasa es que no se leen los documentos, ese es el problema que tienen ustedes, que no se los leen, porque aquí estamos retratados, vamos, hasta ahí.

Digo esto porque lo que se dice en esta Cámara luego se escucha en la calle y lo que se escucha en la calle en Navarra luego se escucha a nivel nacional y lo que se escucha luego a nivel nacional tiene trascendencia en la economía de Navarra y luego tiene trascendencia en el empleo de Navarra y, por lo tanto, cualquier barbaridad que se dice en términos económicos de nuestra Comunidad hay que pensársela antes cuarenta veces porque parece que estamos engañando con nuestras cuentas públicas, y es falso, al revés, somos los que tenemos las cuentas públicas más claras de toda España. Que ustedes no estén al tanto de lo que se va publicando, diciendo y comentando es su problema, señores. Yo tengo aquí todos los recortes de prensa del día 28 de abril de este año cuando ya se dijo que Navarra tenía un déficit mayor de lo que ha dicho luego la Intervención

General del Estado, el 3,40 por ciento, eso pone aquí. Intervención General del Estado, 3,03. 28 de abril de este año. ¿Para que luego digan que se ha descubierto luego un agujero en las cuentas públicas de Navarra? ¡Bueno!, lo habrán descubierto ustedes, que no se han enterado de las cosas. ¡Hombre, por favor!, pero si tengo aquí el Diario de Navarra*, el* Diario de Noticias*,* Expansión*,* El País*,* Cinco Días*,* El Mundo*, el* ABC*, si solo nos falta el* Financial Times*, para decir cuál era el cierre de las cuentas públicas de Navarra el 28 de abril de este año, y han tenido que esperar al 15 de septiembre para darse cuenta. ¡Bueno! Todo con el máximo cariño también.*

Es el punto de partida de esta legislatura. Yo me he preparado muy bien la comparecencia, se lo puedo asegurar, llevo muchísimo tiempo trabajando, y la gente del equipo de Economía le ha dedicado muchísimas horas, pero no he escuchado nada –el señor Cervera sí que se ha enterado– de lo relativo al tema de la comparecencia, no hemos hablado nada del proyecto de este Gobierno para los próximos cuatro años, todo han sido generalidades. ¿Decir que estamos mal? Pero ¿qué pasa?, ¿que hay que decir que estamos bien?, ¿a quién hay que decir que estamos bien después de esta curva que está proyectada aquí desde hace hora y media? Por eso la he dejado proyectada, para ver si nos enteramos de que esta es la evolución presupuestaria de Navarra de los últimos once años, no de los últimos cuatro, que también se supone que se tiene que saber, lo que ha pasado en Navarra en los últimos once años, para que luego tenga que escuchar que la derecha, con su política neoliberal, se ha beneficiado de la burbuja inmobiliaria para financiar el presupuesto de Navarra. Pero ¿quién pedía, como decía el señor García Adanero, en los años 6, 7, 8, más gasto, más gasto, más gasto, más gasto, más gasto público? ¿Con qué dinero? Si era todo una ficción, señor Nuin, ¿o no sabía usted que era una ficción? ¿Por qué no dijo que era una ficción? ¿Buscamos alguna de las intervenciones de su antecesor, el señor Erro, a quien, por cierto, le tengo un gran cariño también, en la que dijera que era un pinchazo inmobiliario el que se nos venía encima y que había que gastar en Navarra un 20 por ciento menos para no hacer barbaridades socioeconómicas? Pero si todas las actas del Parlamento de Navarra están llenas de más gasto público. Menos mal que conseguíamos doblar esa barra de acero que era este crecimiento, que iba camino de acabar en Júpiter. Mi mérito, el mío, el personal mío es doblar esto. ¿Que lo tenía que haber doblado más?, ya lo he reconocido al principio de esta comparecencia. Más lo teníamos que haber doblado, esa es mi pena. Ese sí que es un fracaso mío, señor Cervera, no haber doblado más esa barra de acero, pero, claro, es una barra de acero –no sé si hay aquí algún ingeniero– de veinticuatro, o sea, de las que no se doblan así como así, porque detrás de esa barra de acero está todo el mundo, todos, pidiendo más gasto público. Yo no he oído a ningún partido en España pedir menos gasto público en los años de la burbuja inmobiliaria, a ninguno; al revés, más gasto y más gasto. Bueno, pues ahora estamos ahí.

El señor Nuin ha dicho que el enfermo se va a morir de hambre. Yo creo que se va a morir de sobredieta, señor Nuin, porque morirse de hambre en Navarra cuando en el peor momento gastamos 3.462 millones de euros entre seiscientos mil habitantes..., ¡decir que estamos pasando hambre en Navarra!, pero ¿cómo lo pasan otras sociedades españolas, europeas y mundiales? ¿Que pasamos hambre en Navarra?, ¿que este enfermo se va a morir de hambre? Señor Nuin, de Izquierda Unida, si me dijera: oiga, que se reparta eso por la mitad, la mitad nos la gastamos nosotros y la otra mitad la mandamos a África, seguro que no se aprobaba en este Parlamento pero por lo menos entendería su mensaje.

Yo creo que este es el comienzo de una legislatura que va a ser compleja, sobre todo en su primera parte, ojalá que la segunda parte no sea tan compleja. Unos se creerán el mensaje y otros no, el Partido Popular se lo tiene que creer porque, además, cree en él. O sea, el problema nacional es inmenso, ese problema alcanza a todas las comunidades autónomas, tenemos que colaborar para darle la vuelta a ese problema. Usted me decía: ¿han calculado cuál va a ser la repercusión económica del recorte en materia de empleo? Claro que lo hemos calculado, infinitamente mejor que si no recortamos, porque si no recortamos nos vamos al garete. Pero no Navarra, es que tenemos que recortar todos, porque, nos guste o no nos guste, el señor que nos presta el dinero –ahora le voy a explicar una cosa, que seguro que sabe pero lo haré para que la gente se entere de cómo funciona esto– ha dicho que no se fía de España y que no va a enviar más dinero para que funcione España. Ese señor es un jubilado alemán que vive en Hamburgo, que ha estado ahorrando toda su vida, al que ahora va el agente que se ocupa de sus fondos de inversión... Seguro que usted no tiene un fondo de inversión, y me parece muy bien, pero hay mucha gente que tiene fondos de inversión con mil, con seis mil, con ocho mil euros, muchísima gente; en Europa, todos los trabajadores, trabajadores de los que defienden ustedes, iguales a los trabajadores españoles, con el mismo mono azul. Esos trabajadores en Alemania tienen un fondo de inversión y un fondo de pensiones. Pues, como digo, al señor alemán del mono azul le ha ido su agente y la ha dicho: oye, majo, ¿quieres que enviemos tu ahorro a España para financiar el presupuesto público de los españoles? ¿Qué cree usted que respondido el trabajador alemán del

mono azul? Hace cuatro años ese señor nos enviaba el dinero sin pestañear porque confiaba en nuestro país. ¿A España? Sí, claro, es un país que funciona, que crece, mándalo para allá, ya me devolverás la rentabilidad del 4 o del 5 por ciento, que es lo que espero del fondo. De ese jubilado que vive en Hamburgo.

O sea, los mercados, esos mercados que ustedes han demonizado sin decir quiénes son, tienen cara y ojos, y son la gente del mundo que ha ahorrado. Empresas y ciudadanos, eso son los mercados, con cara y ojos. La gran mayoría son personas corrientes como nosotros, lo que pasa es que viven en otros países y ahorran. Y ahora dicen: oye, majo, no mandes mi dinero a España. Por tanto, lo que tenemos que hacer como país es volver a convencer al jubilado alemán para que vuelva a mandar aquí su dinero porque nuestra economía no funciona con lo que ahorran los españoles. Y usted, señor Nuin, eso lo sabe de sobra. O, si no, la economía, el 15 por ciento menos en España. Si tuviéramos una economía un 15 por ciento más pequeña nos autofinanciaríamos, no habría ningún problema, pero resulta que queremos tener la economía que teníamos antes. Pues como no vuelvan a creer en nosotros como país, y de aquí a final de año nos tienen que enviar 40.000 millones, , y el año que viene nos tienen que enviar 100.000 millones... Yo me lo he creído, ¿eh?, me he creído que o volvemos a convencer a los que nos prestan dinero de que este país funciona o nos cargamos el país; por tanto, el Gobierno de Navarra tiene que hacer su décimo séptima parte del trabajo. Ese es el planteamiento de inicio de curso de este Gobierno. Nos va a constar muchísimo, ya lo sé.¿Que ha habido errores de bulto? También lo sé. ¿Que estamos todos igual? También lo sé, pero si ayer anunciaba otra comunidad española un 15 por ciento del recorte de gasto –un 15 por ciento– para cumplir con el objetivo del déficit.

Ya me conocen casi todos ustedes, no es que me enfade, es que hablo así.

Para terminar, señor Maiorga, me alegro mucho de verle en esta Comisión, no sabía si iba a estar o no, ya disfrutaremos. Evidentemente, respaldamos dos modelos políticos distintos, desde luego, el nuestro está muchísimo más claro que el suyo, que van buscando por ahí caminos y vericuetos, pero, evidentemente, el modelo político es absolutamente diferente en todos los términos. Ahora tenemos una relativa suerte, y es que como van a gobernar por lo menos en una provincia importante de España vamos a ver qué pasa. Yo no puedo juzgar todavía qué va a hacer Bildu, no tengo ni idea. De entrada, ya se han puesto de acuerdo para fusionar las cajas. Pero ¿no era el sistema capitalista?, ¿no había que terminar con él? Lo primero que hace Bildu es fusionar las cajas vascas. Pues yo creía que las iba a disolver o que las iba a expropiar, pero el primer acuerdo,... y seguro que caerá algún consejillo de administración para algún representante de Bildu, y, si no, al tiempo. Pero, en fin, como no han pasado ni cien días tampoco para Bildu en su ámbito de actuación más importantes, ya lo veremos y juzgaremos si ese modelo es bueno para Navarra o no. Que lo juzguen los navarros dentro de cuatro años, pero, de entrada, la primera medida importante de Bildu ha sido la fusión de las entidades financieras del País Vasco. Impresionante documento.

Bueno, señores, de verdad, muchas gracias. Espero que no les haya molestado ninguna de mis interpretaciones, sino todo lo contrario. Creo que hay un gran trabajo por realizar en economía en Navarra, duro en el inicio. Como ven ustedes, esto se termina en el año 2012, vamos a ver si para el 13, 14 y 15 tenemos una expectativa yo diría, más que mejor, más estable porque la estabilidad es fundamental, y aunque tengamos menos dinero si tenemos más estabilidad entre todos podremos hacer la mejor política que se merecen nuestros ciudadanos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Induráin Larraya): *Muchas gracias señor Consejero. Muchas gracias a ustedes. Se levanta la sesión. Muchísimas gracias a todos.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 18 MINUTOS.)